

ARROJAN PROCLAMAS EN VIENA LOS AVIADORES ITALIANOS

Los franceses han recuperado Montdidier

RUPTURA

El viernes por la tarde, la línea franco-inglesa de avance iba desde Pierrepont (a orillas del Avre) a Arvillers, Rosieres-en-Santerre, Raincourt (Este de Framerville) y Morcourt (Sur del Somme). Los alemanes seguían resistiendo desesperadamente al Norte del Somme, en la región de Morlancourt. Entre el Somme y el Avre, las líneas teutonas han sido rotas, los aliados han progresado unos 15 kilómetros más allá de las mismas. Noticias particulares de esta madrugada anuncian la caída de Lihons y Chaulnes.

Lo menos importante es los 17.000 prisioneros, los 300 cañones y las 1.000 ametralladoras cogidas por los aliados, con pérdidas mínimas, según afirman oficialmente. Lo trascendental es la modificación estratégica que esa ruptura rápida del frente alemán al Sur del Somme determinará muy pronto.

Fijémosnos en que la batalla se corre al sur. Ayer, los franceses extendieron su zona de ataque al Avre medio por Pierrepont y Contoire. Es muy probable que continúe el movimiento. Montdidier, ya rescatado por el Nordeste, será tal vez sometido por el Oeste y el Sudoeste.

Los francobritánicos empujan a Hutier por la orilla meridional del Somme para involucrar a Marwitz, que escalo su unidades entre el Avre y el Oise. Foch aplica su sistema de los asaltos de flanco repentinos fulminantes y arrolladores con más éxito aún que entre el Aisne y el Marne. El 18 de julio, Mangin y Degouttes progresaron de cuatro a seis kilómetros. El 8 de agosto, Rawlinson y Debeney avanzaron de seis a trece. Y tengamos en cuenta que la célebre bolsa de Montdidier, estratégicamente considerada, importaba más a los germanos que la de Chateau-Thierry, porque gracias a ella podían amenazar al mismo tiempo los caminos de París y de Amiens.

Indudablemente, los alemanes fueron sorprendidos. Un general fué hecho prisionero en su misma cama. Ha sido cogido un enorme cañón sobre carriles. Tal vez esperaba Hutier que le atacaran por ambas orillas del Ancre, y tenía elementos al Sur de Albert, que son los que se defienden tan vigorosamente en Morlancourt. Pero no aguardaba una embestida al Sur del Somme. Y los francobritánicos llegaron fácilmente a sus retaguardias.

Se va suprimiendo ya las grandes preparaciones de artillería, que avisan al enemigo y le permiten organizar escalonadamente su resistencia. Mangin atacó casi a arma blanca. Rawlinson y Debeney bombardearon las trincheras alemanas sólo tres minutos, es decir, el tiempo indispensable para que la propia infantería saliera de sus líneas y se acercara a las llanuras del adversario.

Los tanques han resuelto el problema de que los cañones y las ametralladoras avanzan al mismo tiempo que los batallones de asalto. Han construido los franceses un modelo especial, poco más alto que un hombre, dotado de un motor potentísimo. Carece de ruedas, como los tanques primeros, y se sirve de una correa en fin. Puede marchar 50 kilómetros por hora. Dos hombres van dentro. Uno marcha y otro dirige. Tienen que ir sentados. El artillero hace fuego con su cañón ametralladora. El mecánico conserva ó modifica la dirección. Gracias a la extraordinaria movilidad de dichos tanques, la artillería enemiga no puede casi nunca hacer blanco en ellos.

En la ofensiva del 8 de agosto no ha habido tanques franceses, sino ingleses perfeccionados. Ignoramos cómo son. Pero a juzgar por las pruebas, han dado resultados magníficos.

Los alemanes han empezado a retirarse en el valle del Lys. Los ingleses, sin combatir, han ocupado Locom y otros pueblos y han adelantado su línea unos dos kilómetros en todo el frente entre Bethune y Merville. También retroceden espontáneamente los germanos en la región de Kemmel, cerca de Ipres y del Iser. ¿Qué plan adoptaron en vista de sus descalabros? Estamos en un momento interesantísimo de la guerra.

COMUNICADOS OFICIALES

Ataque francés al Sur de Montdidier. París, 10. Comunicado oficial francés del medio día. Nuestras tropas que operan a la derecha de las tropas británicas han continuado sus ataques durante la tarde y noche de ayer.

Hemos progresado al Este de Arvillers y conquistado Davenescourt.

Atacando al Sur de Montdidier, hemos alcanzado Ayencourt y Le Fretoy.

Hemos tomado Rubescourt y Assaivillers y alcanzado Faverolles. (Agencia Radio.)

Los alemanes tienen que abandonar Montdidier.

París, 10. Comunicado de las once de la noche: En el frente de batalla del Avre los ataques franceses han continuado durante toda la jornada, con un éxito creciente.

Desde esta mañana, Montdidier, desbordado por el Este y por el Norte, ha caído en poder de los franceses.

Continuando su avance victorioso por la derecha de las fuerzas británicas, los franceses han llevado sus líneas a diez kilómetros al Este de Montdidier, en el frente Andechy-la-Boissiere-Fescamps.

Por otra parte, al ensanchar aún más su acción por el Sudeste, los franceses han atacado las posiciones alemanas a derecha e izquierda de la carretera de Saint-Just-en-Chaussée a Roye, en un frente de más de veinte kilómetros.

Los franceses han conquistado Roblot, Orvillers-Sorel, Ressons-Sur-Matz, Conchy-les-Pots, La Neuville-Sur-Ressons y Elincourt, realizando en determinados puntos un avance de diez kilómetros.

En tres días de combates, las tropas francesas han avanzado más de veinte kilómetros a lo largo de la carretera de Amiens a Roye. El número de prisioneros que han hecho en ese mismo período pasa de ocho mil.

Entre la enorme cantidad de material abandonado por los alemanes, han contado los franceses, hasta ahora, 200 cañones. (T. S. H.)

INGLATERRA

Los prisioneros alemanes pasan de 24.000.

Londres, 10. Parte oficial inglesa de la tarde.—Ayer por la tarde el avance de los ejércitos aliados continuó en todo el frente, desde el Sur de Montdidier al Ancre. Las tropas francesas atacaron al Sur de Montdidier durante la tarde, apoderándose de Le Trouquey, Le Fretoy y Assaivillers, y actualmente amenazan a Montdidier por el Sudeste. En este sector nuestros aliados capturaron más de 2.000 prisioneros.

Las divisiones canadienses y australianas se apoderaron de Bouchoir, Moharicourt y Lihons y entraron en Ramecourt y Preyart. Por la tarde, tropas inglesas y americanas atacaron en el ángulo entre el Somme y el Ancre, con verdadero éxito. A la caída de la noche habíamos realizado todos nuestros objetivos, incluyendo el pueblo de Morlancourt y el alto terreno al Sudeste de él. Los contraataques enemigos en ese sector fueron rechazados, después de encarnizados combates.

El número de prisioneros capturados por los aliados desde la mañana del 8 de agosto pasa de 24.000. (Agencia Radio.)

Son vencidos los alemanes al Sur de Lihons.

Londres, 10. Comunicado de la noche: El ataque lanzado ayer al anochecer, de acuerdo con el plan aliado de operaciones, por la derecha del primer ejército francés, al Sur de Montdidier, ha sido desarrollado por nuestros aliados, con completo éxito, durante la mañana de hoy.

Envuelta por el Norte y por el Sudeste, la población de Montdidier cayó en poder de los franceses antes de medio día, juntamente con muchos prisioneros y grandes cantidades de material.

Durante el resto de la jornada, el avance del primer ejército francés ha continuado en cooperación con el segundo ejército, en su derecha y con el cuarto inglés por la izquierda, haciendo gran presión sobre las tropas alemanas en retirada.

Al Sur de Lihons las tropas británicas han vencido la resistencia enemiga, realizando notables progresos.

La línea general alcanzada por las tropas aliadas pasa ahora, de Norte a Sur, por Lihons, Frosnoy-les-Roye, Lignires, Conchy-Les-Pots.

El número de prisioneros sigue aumentando. (T. S. H.)

ALEMANIA

Los aliados ganan terreno. Koenigs-wusterhausen, 10. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Hubo gran actividad por parte del enemigo entre el Iser y el Ancre. En muchos puntos de este frente, el enemigo lanzó avances y ataques parciales, que rechazamos delante de nuestras líneas y en lucha cuerpo a cuerpo.

Los ingleses y los franceses continuaron ayer sus ataques, lanzando fuertes contingentes de reserva, en todo el frente de batalla comprendido entre el Ancre y el Avre.

A ambos lados del Somme y en la bifurcación de la carretera Bouchaucourt-Villers-Bretonneux rechazamos al enemigo por medio de un contraataque, infligiéndole grandísimas bajas.

En el centro del frente de batalla, el enemigo ganó terreno por la línea Roziers y Hangest. Por medio de nuestros contraataques rechazamos al enemigo al Oeste de Lihons y al Este de la línea Roziers hasta sus líneas de retaguardia al Este de Montdidier. Al Sudeste de Montdidier rechazamos

un fuerte ataque parcial francés, dirigido contra nuestras líneas.

Derrribamos ayer, por encima del campo de batalla, 32 aparatos de aviones enemigos. El teniente aviador Loewenhardt alcanzó sus victorias aéreas números 52 y 53; el teniente Udot, las suyas números 46, 47 y 48; el capitán Berthold, las suyas números 41 y 42; el teniente barón von Richthofen, las suyas números 36 y 37; el teniente Billik, las suyas números 29 y 31; el teniente Bolle, la suya número 26; el teniente Konncke, las suyas números 27, 28, y el teniente Neumann, la suya número 20.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—A ratos revivió el fuego de artillería a orillas del Aisne y del Vesle. (T. S. H.)

Se extiende la batalla. Nauen, 10. Comunicado de las once de la noche.—La batalla se ha extendido del Ancre al Oise. Los ataques del enemigo se estrecharon ante nuestras posiciones de combate. (T. S. H.)

ITALIA

Los aliados ocupan nuevas posiciones. Coltano, 10. En Giudicaria y en la meseta de Asiago, las tropas italianas, inglesas y francesas han efectuado con éxito acciones muy brillantes en las líneas adversarias.

El día 8, en Giudicaria y en la meseta, escogidas pasaron el Chiése y llegaron al Valle de Daone, donde sorprendieron un puesto importante enemigo en las pendientes meridionales del Dosso dei Forti. Mataron algunos soldados enemigos e hicieron prisioneros a 21, a pesar del fuego de contención de la artillería austriaca y de la llegada de refuerzos.

Durante la noche del 8 al 9, destacamentos británicos, después de haber destruido, con el concurso de las baterías italianas, los atrinchamientos enemigos entre Canove y Asiago, penetraron en ocho elementos de trincheras, infligiendo graves pérdidas a sus guarniciones y los refuerzos que llegaron.

Acto seguido regresaron a nuestras líneas con 374 prisioneros, de ellos diez oficiales, con diez ametralladoras y cuatro lanzabombas, algunos cuadrúpedos y material de guerra.

Durante la mañana del 9, muy temprano, después de una preparación de artillería corta y violenta, las tropas francesas hicieron irrupción y penetraron profundamente en el punto principal enemigo del monte Sisemol, destruyendo una buena parte de la guarnición y obligando al resto a rendirse.

Capturaron cinco oficiales, 243 soldados, un cañón de trincheras y ocho ametralladoras. Más hacia el Este, fuerzas italianas que partieron de las posiciones del Val-Bella, del Col del Rosso y del Col d'Echele, consiguieron pasar en algunos puntos las formidables líneas enemigas que se hallan de frente, infligiendo serias pérdidas a los defensores por una violenta lucha cuerpo a cuerpo y cogiendo dos oficiales y 57 soldados prisioneros.

Las pérdidas italianas y aliadas han sido bastante ligeras a pesar de la violenta reacción de la artillería y de las ametralladoras adversarias.

Dos aviones enemigos han sido derribados en combates aéreos. (T. S. H.)

AUSTRIA

Violentos combates en la región veneciana.

Viena, 10. Frente italiano: En el frente montañoso de la región veneciana se libraron ayer nuevamente grandes combates de infantería.

De madrugada, tropas de la Entente, después de una fuertísima preparación de artillería, lanzaron un ataque en grandes olas entre Canove y el Asiago.

En todos los puntos rechazamos, con grandes bajas para el enemigo, las columnas de asalto enemigas.

El enemigo lanzó una nueva ola, logrando poner pie en nuestras líneas. Fué rechazado por medio de un contraataque. Igualmente se malograron cuantos intentos fueron lanzados por el enemigo para afianzarse en el terreno de Asolone bajo la resistencia imponderable de nuestras tropas. En los demás sectores del frente hubo fuego de artillería y escaramuzas entre patrullas.

Albania.—No hay acontecimientos dignos de mención. (T. S. H.)

RUSIA Y LOS ALIADOS

Diplomáticos detenidos.

Londres, 10. Según noticias llegadas de Londres, ayer tardé fueron detenidos por los bolcheviques el ministro británico en Moscú Sr. Lockhart y el cónsul Wardrope.

Erán éstos los únicos representantes aliados que quedaban en Moscú después del traslado del Cuerpo diplomático a Arkhangel. (Agencia Radio.)

Los diplomáticos.

Arkhangel, 10. Ayer ha llegado el Cuerpo diplomático. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Falta patata.

Basilea, 10. El miércoles hubo en Munich manifestaciones, que tuvieron por causa las dificultades alimenticias y principalmente la falta de patata. Las mujeres organizaron una comitiva. (Agencia Radio.)

AVIADORES ITALIANOS SOBRE VIENA

La primera noticia.

Londres, 10. Un comunicado semioficial italiano dice que una patrulla compuesta de ocho aeroplanos italianos, mandados por D'Annunzio, ha realizado una incursión sobre Viena, arrojando millares de proclamas a una altura de 800 metros.

Uno de los aparatos italianos no regresó. (Agencia Radio.)

Detalles interesantísimos.

Roma, 10. Ayer una patrulla de ocho aviones nacionales, un biplano y siete monoplanos, mandados por el mayor D'Annunzio, efectuó un brillante raid sobre Viena, realizando un recorrido en total de cerca de mil kilómetros, ochocientos de los cuales en territorio enemigo.

Nuestros aparatos, que salieron a las cinco y cincuenta de la madrugada, después de haber vencido dificultades atmosféricas nada ligeras, llegaron a las nueve y veinte a la ciudad de Viena, sobre la cual descendieron a menos de 800 metros, lanzando millares de manifiestos. Velase en las calles claramente la aglomeración de público. Nuestros aparatos, que no fueron objeto de ninguna reacción agresiva por parte del enemigo, volaron a la vuelta sobre Wiener Neustadt, Gratz, Laibach y Trieste.

La patrulla, que partió en orden compacto, mantúvose en línea cerrada durante todo el recorrido, y regresó al campo de aviación a las doce y cuarenta.

Falta solamente uno de nuestros aparatos, que a consecuencia de una panne en el motor se vió obligado, según parece, a aterrizar en los alrededores de Wiener Neustadt. (Agencia Radio.)

Los italianos arrojan hojas.

Viena, 10. Esta mañana aparecieron sobre Viena unos aviones italianos, que arrojaron hojas volantes. (T. S. H.)

D'Annunzio y sus acompañantes arrojaron millares de manifiestos, pero no bombas.

Roma, 10. Se recibe de la zona de guerra la relación detallada del raid efectuado por nuestros aviadores sobre Viena.

«El raid estaba proyectado hace ya tiempo, y desde hace una semana, los aviadores estaban dispuestos a ascender y conseguir el objetivo propuesto.

El viento contrario y las lluvias habían impedido siempre emprender el vuelo.

Acompañaban a D'Annunzio el capitán Poli y los tenientes Locatelli, Massoni, Finzi, Cenci, Granzarolo, Sarti y Allegri.

Antes de salir, D'Annunzio, colocó en su aparato, al lado del pabellón nacional, la bandera con siete estrellas, que le había protegido en su vuelo nocturno sobre Cattaro; besó a su hijo, y, en seguida, dió la orden de partir.

Cada avión llevaba 20 kilos de manifiestos, escritos en italiano y en alemán; todos los aparatos estaban armados con ametralladoras, excepto el de D'Annunzio.

Durante el vuelo no tuvo lugar ninguna reacción por parte del enemigo. La escuadrilla, agrupada alrededor del avión de D'Annunzio volaba en orden compacto y pasó sobre Venecia hacia Cervignano, atravesando Tolmino y Klagenfurt.

Los aviones volaron a 3.000 metros sobre las casas, arrojando algunos manifiestos.

En el campo de aviación de Wiener Neustadt, los austriacos no opusieron tampoco al vuelo de nuestra escuadrilla la reacción de su tiro antiaéreo.

Repentinamente el avión que pilotaba el teniente Sarti abandonó su puesto en la escuadrilla, buscando dirección para aterrizar; el resto de los aparatos continuó su vuelo victorioso.

A las nueve y media los aviadores se encontraban sobre Venecia; pasaron y repasaron sobre las casas, lanzando manifiestos sobre un inmenso gentío, que seguía con ansiedad el vuelo de nuestros aviadores. Todo fué inundado de los colores blanco, rojo y verde.

Los aviadores vieron debajo de ellos el castillo de Schoenbrunn y el teatro de la Opera, el Ring, etc. Una lluvia de manifiestos fué arrojada sobre la iglesia de los Capuchinos; dos aviones se dirigieron sobre el arsenal y también sobre él arrojaron manifiestos.

Después de haber dominado durante veinte minutos en el cielo de Viena, D'Annunzio emprendió el regreso, seguido de sus camaradas. La ruta fué entonces distinta; pues los aparatos se dirigieron sobre Graz. La ciudad aparecía desolada y poco habitada; después de Graz, volaron sobre Lubiana y luego sobre Trieste. En este último lugar un hidroavión intentó elevarse, pero no pudo alcanzar la altura a que volaban nuestros aparatos.

D'Annunzio se dirigió hacia Venecia y allí lanzó un mensaje al almirante, anunciando que el audaz vuelo había terminado felizmente. Por fin, y siempre con tranquilidad, llegaron al campo de aterrizaje, donde el general Bongiovanni, muchos oficiales, y el hijo de D'Annunzio esperaban a los aviadores. Bongiovanni expresó el reconocimiento del país y del ejército por el magnífico hecho realizado, y un oficial de granaderos entregó a

D'Annunzio una medalla en nombre de los combatientes del Grappa.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA

Pueblos reconquistados.

Londres, 10. El número total de prisioneros hechos hasta ahora asciende a 17.000, y el de cañones capturados a 200.

El avance francés es de seis kilómetros en un frente de catorce. Los alemanes han reconquistado Chipilly, y los franceses han tomado los pueblos de Pierrepont, Contoire y Arvillers; los canadienses han tomado Beaufort y Warvillers. (Agencia Radio.)

Habla el jefe del Gobierno inglés.

Londres, 10. Hoy habló Lloyd George en Newport y se mostró muy satisfecho por el resultado de la ofensiva, que ha permitido a los franceses y a los ingleses hacer 24.000 prisioneros y apoderarse de 300 ó 400 cañones. Otro resultado satisfactorio es el de haber dejado la ciudad de Amiens a unos 20 kilómetros detrás de las líneas aliadas, fuera de peligro, exceptuando algunas granadas de largo alcance que aún podrán caer sobre la ciudad.

El Presidente del Consejo atribuyó el feliz resultado del ataque a la unidad de mando y se congratula de que haya podido realizarse en el momento más crítico, porque no cabe duda de que las enormes reservas de municiones es un gran factor en la lucha, pero la unidad de mando es un factor de mucha más importancia para el éxito logrado. En el Marne, y ahora en el Somme, el mando unido de los aliados nos ha valido de 50 a 60.000 prisioneros y unos 500 ó 600 cañones. (Agencia Radio.)

De la Prensa francesa.

Paris, 10. El teniente coronel Civrieux escribe en Le Matin: «El ejército francoinglés, bajo el mando de Sir Douglas Haig, ha continuado su manobra ofensiva. La línea alcanzada citada por los comunicados es la citada por la infantería y la caballería. Los tanques ligeros participan también, y muy activamente, en el avance. Todos siguen a los valientes soldados en su marcha victoriosa, y es interesante observar el conjunto y accechar las repeticiones que pueden suceder. Si el segundo ejército alemán y una fracción del ejército están vencidos, el grueso de este último está amenazado de hora en hora más gravemente. Este ejército, mandado por von Hutier, es el mismo que dos veces quiso forzar el camino hacia París. Está extendido en la región de Montdidier. Nuestra vanguardia ha llegado a diez kilómetros al Noroeste de Roye, mientras que en el Sur el frente alemán está a una distancia de cerca de 18 kilómetros.» (Agencia Radio.)

Avance en seis horas.

Londres, 10. Los franceses han realizado esta mañana un nuevo avance de seis kilómetros y medio en un frente de 26, en seis horas, entre Montdidier y el Oise. Se cree que los franceses se han apoderado de Montdidier, pero esto no está aún confirmado.

Desde el principio del avance al Norte de Montdidier, el número de cañones tomados es de 300. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Indolencia de las tropas bolcheviks.

Amsterdam, 10. La Gaceta del Rhein y de Westfalia publica la orden del día dada por Trotzky. En ella se dice que las tropas enviadas contra el frente de los checoslavos avanzan con extrema lentitud a causa de la indolencia y del sabotaje de los elementos contrarrevolucionarios. En la orden se amenaza con castigos ejemplares.

Se ha decretado la suspensión de la Prensa burguesa, en la región Norte, por una temporada. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

Pesimismo de la Prensa.

Lyon, 10. El Frankfurter Zeitung dice que el Cuartel general es opuesto a una paz obtenida por negociaciones en lugar de una paz impuesta por las armas.

El Dusseldorff Nachrichten termina su artículo de fondo diciendo que no hay probabilidades en el futuro de que esto termine, pues aunque es posible que venga el final prontamente, puede ser un final impuesto por el terror, como en Rusia.

El Vorwaerts dice que los acontecimientos de los recientes días han disminuído; por lo menos la ilusión creada por el optimismo que suponía que Alemania era invencible. Ha llegado la hora en que el pueblo alemán comprenda la tremenda gravedad de la situación. «Tengamos el valor de admitir que en tanto que la guerra no termine, no la hemos ganado y podemos perderla.»

El Bremen Burger Zeitung dice: «Los momentos son graves, y el horizonte está muy oscuro. Los sacrificios hechos por el pueblo son incommensurables, y los cinco años de guerra exigen gigantescos sacrificios. Pero en la negra noche en que nos hallamos no se ve ni el más leve resplandor de libertad ni de igualdad cívica.» (T. S. H.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### ACTO DE JUSTICIA

En el semanario «El Secretariado Navarro», que se publica en Pamplona, hemos leído la noticia de que son muchos los Ayuntamientos que han concedido gratificaciones a sus respectivos secretarios por el trabajo importante y pesadísimo el recuento de cereales en las eras.

En verdad que son tantos los servicios que se exigen a los Municipios, y éstos tienen necesariamente que desatenderlos sobre los secretarios, que consideramos de justicia que se remuneren tales trabajos.

Así como la ordenanza militar dispone que el soldado tenga la interior satisfacción que hace grata la vida y su trabajo, si también debe existir esa interior satisfacción en todo servidor del Estado, de la Provincia, del Municipio.

Y si el trabajo aumenta y con él el desgaste, justo es que inmediatamente venga a compensación.

Porque un cosechero ve recompensado su trabajo con mayor fruto cuanto mayor haya sido su desvelo y su cuidado; pero en funcionario, si no se le considera y se estimula reconociendo su mayor actividad, no podrá abrigar esa misteriosa satisfacción que recomienda la ordenanza.

Por eso merecen aplauso los acuerdos de esos Ayuntamientos que podemos llamar buenos administradores, porque no consiste la buena administración en una sistemática y mal entendida economía, sino en reconocer lo que debe reconocerse como de justicia.

## EL SR. TORRES POLANCO

### Un invento notable

Bilbao, 10.—El conocido ingeniero señor Torres Polanco, hijo de Torres Quevedo, realizará en breve las pruebas de una embarcación de tipo nuevo, construido en el Centro aeronáutico.

Se compone de dos flotadores de 20 metros, que se hallan unidos por viguetas sobre las cuales va el piso de la embarcación. Mueve dos motores de 30 HP.

Las pruebas durarán unas doce horas.

## VERANO DE LA CORTE

### En San Sebastián

#### Visita a un campamento.

San Sebastián, 10.—Su Majestad la Reina Cristina, acompañada de los hijos del Infante D. Fernando visitó el campamento de exploradores, situado en Martutene.

Recibieron a Su Majestad los exploradores y el Consejo nacional.

Su Majestad recorrió las tiendas de campaña y las cocinas.

Después los exploradores cantaron su himno y desfilaron ante la Soberana.

Su Majestad regresó complacida del campamento.

Esta tarde asistió Su Majestad al festival que a beneficio de los exploradores se celebrará en el teatro de Bellas Artes.

Mañana se celebrará misa de campaña en el Paseo de los Fueros.

Por la tarde habrá un festival en el Campo de Ondarreta.

#### Otras noticias.

Los amigos del Sr. Navarro Reverter dicen que éste no irá a la Embajada de París.

El Sr. Burrell, que se encuentra veraneando en Fuenterrabía, prepara actualmente su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua.

El alcalde, D. Gabriel Fita, ofrecerá mañana una cena a doce grandes de España y a distinguidas personalidades.

### En Santander

#### Por la mañana.

Santander, 10.—Como de costumbre, el Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron en la playa bañándose y jugando en la arena.

Al medio día regresaron al Palacio.

Su Majestad la Reina estuvo en el campo de tenis de la Magdalena, donde jugaban el Infante D. Carlos y los Príncipes Jenaro y Felipe. A la una de la tarde regresó al Palacio en compañía de la condesa del Puerto.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa almorzaron en casa de los marqueses de Movellán.

#### Corridas benéficas.

Las corridas de toros a beneficio del Asilo de Caridad tuvieron éxito, a pesar de lo fofo de la entrada.

El gobernador y los miembros de la Junta se encuentran satisfechos de la actitud del comercio, que se ofreció a abonar las pérdidas.

#### Regatas.

A las cuatro de la tarde se celebró en la bahía la segunda prueba de las regatas, en que se disputan las copas Bolívar y Gallo.

## LA PROTESTA SE INTENSIFICA

### Un día de huelga general

Murcia, 10.—La Junta radical ha presentado en el Gobierno civil un escrito anunciando a la primera autoridad la huelga general para el día 14, como protesta por la carastía de las subsistencias.

El paro durará solamente veinticuatro horas.

El comercio se opone por haber sido señalado para la huelga un día de mercado en el que se hacen importantísimas ventas.

Las autoridades adoptarán medidas para evitar coacciones.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN CARTAGENA

##### El paro es completo.

Cartagena, 10.—La huelga continúa en el mismo estado.

El paro es completo, pues sólo se trabaja en la mancomunidad de D. Miguel Zapata y en los talleres de La Maquinista de Levante, de La Unión.

Estos trabajos están custodiados por fuerzas de la benemérita.

Reunión importante.—Los obreros piden que vayan los diputados socialistas a dirigir el movimiento.

Anoche se celebró una reunión en la Sociedad Nueva España, de El Llano.

Terminó esta madrugada, y en ella se acordó autorizar algunos trabajos de desahuge en varias minas, cuya paralización traería graves perjuicios, no sólo a los propietarios, sino a los obreros.

Se nombraron un Comité ejecutivo y otro de reserva.

También se tomó el acuerdo de telegrafiar a la Unión general de Trabajadores pidiendo que vengan los diputados socialistas para ponerse al frente del movimiento.

Mitín monstruo.—La situación es grave.

Han sido convocados los obreros a un mitín monstruo que se celebrará esta tarde, a las cinco.

Mañana se celebrará otro igual en La Unión.

Se considera la huelga como la de mayor gravedad de cuantas se han planteado en esta cuenca minera.

El gobernador y los patronos y obreros. Espérase con ansiedad el resultado de las entrevistas que celebrarán hoy el gobernador civil y los patronos y obreros.

La contestación de la Sociedad Peñarroya. La Sociedad Peñarroya ha contestado a las peticiones de los obreros. Accede a la instalación de un botiquín destinado a los obreros, encargando de este servicio a una persona competente. También ofrece establecer un cuarto de aseo y dar igual trato a todos, prescindiendo de las preferencias que han motivado las quejas. También ofrece otras mejoras.

Con respecto al aumento de jornales, dice la Sociedad Peñarroya que la situación del negocio en Cartagena impide conceder ese aumento.

Después hace constar su disgusto por el comportamiento de los obreros, que no sólo dejaron de trabajar y permitieron que transcurriera el plazo brevisimo, que no permitía contestar a tiempo, sino que, empleando el sistema de brazos caídos, no dieron ocasión ni lugar a que otro personal se encargara de dejar el horno en buenas condiciones, ya que ellos se negaron a hacerlo, dejándole enfriar, ocasionando con ello una pérdida de cien mil pesetas.

Guardia Civil a La Unión. Créese que marcharán a La Unión treinta individuos de la Guardia Civil.

EN BARCELONA  
Obreros y patronos.

Barcelona, 10.—El conflicto del ramo de elaborar maderas no lleva trazas de resolverse, pues así los patronos como los obreros se mantienen en actitud de intransigencia.

Los obreros han rechazado la intervención del gobernador, por estimar que la mediación oficial resulta perjudicial.

Esta mañana, en una fábrica de aserrar maderas y almacén de las mismas, situada en la calle de Tapiola, se presentó un grupo.

Los obreros que trabajaban en la fábrica se vieron obligados, intimidados por el grupo, a suspender el trabajo.

Cuando acudió la Policía todos habían desaparecido.

—En una vaquería de la calle de Blesa, barriada de Santa Madrona, el patrono despidió anoche a un mozo de la vaquería.

Esta mañana se ha presentado el despedido, con un grupo, obligando a que cesaran en el trabajo los demás dependientes.

Al pedir auxilio acudió la Policía, deteniendo a uno de los del grupo, y huyendo los demás.

—Los obreros metalúrgicos han acordado en reunión celebrada nombrar un delegado por cada una de las secciones que componen el oficio, encargados de redactar las bases del Sindicato único.

El trabajo que realicen será discutido en asamblea general del oficio.

—Mañana, saldrá para Figols el teniente coronel de la Guardia Civil, con motivo de la huelga de los obreros mineros de aquella comarca.

El objeto es estudiar el conflicto en busca de una solución.

#### Llegada de trigo.

Hoy ha llegado el vapor «Cabo Tres Forcas» con 2.800 toneladas de trigo de América.

Se espera para dentro de tres días al vapor «Interrumpe la censura»... Se cree conjurado por ahora el conflicto, que, como hemos venido diciendo, era inminente.

El gobernador ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de declarar en toda España el pan único, haciendo aumentar el rendimiento de la harina de trigo de 63, que es en la actualidad en Cataluña, a 65.

## Reunión de alcaldes.

Nos comunican de Olot que en una reunión celebrada por los alcaldes de aquel partido, se acordó la elaboración del pan único de segunda clase.

También se acordó solicitar el envío de trigo de Castilla y que se evite la salida del maíz dentro de la provincia, pues aunque la cosecha es suficiente para las necesidades de las localidades, no lo es bastante para ser exportada.

Asimismo acordaron solicitar de la superioridad que no se permita la salida de productos de la comarca fuera de la provincia y que se impida el contrabando en la exportación.

## EN ALMERIA

### El pan para los militares.

Almería, 10.—El fabricante de pan para los suministros militares se ha dirigido a la Jefatura administrativa, participándole que a partir del día 15 aumentará el precio de la ración.

Expone que en 1916 los 100 kilos de harina costaban 46 pesetas, y actualmente 69. Calcula sus pérdidas hasta la fecha en unas 6.500 pesetas.

Por infringir la ley de Subsistencias. Ha sido encarcelado el carretero que vendió 30 fanegas de cebada en el campo de Nijón, infringiendo la ley de Subsistencias.

Se le ocupó el producto de la venta con intervención del Juzgado.

## EN MURCIA

### Piden trigo argentino.

Murcia, 10.—Los fabricantes de harinas entregaron al alcalde una solicitud que dirigen al Sr. Ventosa en petición de trigo argentino, que están dispuestos a adquirir para hacer frente a la situación angustiosa de la provincia.

El alcalde entregó la instancia al gobernador, quien convocó con urgencia a la Junta de Subsistencias para informar dicha petición.

El lunes marcharán a Madrid el alcalde, diputados, senadores y fabricantes de harina.

Las fuerzas vivas apoyan las peticiones ante el Gobierno, y la opinión confía que, ante la gravedad de la situación, será atendida la petición de Murcia.

## EN BILBAO

### La falta de carne.

Bilbao, 10.—El gobernador civil confía en que el Ayuntamiento encontrará el medio de evitar la falta de carne, en vista de la actitud de los tableros de negarse a sacrificar rees.

Hoy se cuenta con ganado para varios días.

## EN SANTANDER

### La falta de carbón en Santander.

Santander, 10.—Sigue la escasez de carbón en Santander.

Con este motivo se han reunido dos veces la Junta de Subsistencias y el alcalde. Este propuso ir personalmente a Asturias a fletar un barco que trajese 600 toneladas para conjurar el conflicto.

La iniciativa tropezó con las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos sobre los precios de venta de carbón con la tasa.

El alcalde ha dirigido un energético telegrama al Sr. Ventosa participándole que la Sociedad de Antracita de Palencia fija precios abusivos, contra lo mandado por la Comisaría.

El conflicto del carbón reviste aquí gravedad suma.

## EN GRANADA

### Ganancias inmoderadas.

Granada, 10.—Por segunda vez se han reunido los obreros y patronos panaderos en el Ayuntamiento. Los primeros rebajaron el aumento de jornales pidiendo que se dejara en un 30 por 100 de los mismos, en jornada de doce horas.

Accedieron solamente la Sociedad Cooperativa y el patrono José Ayuso, negándose los demás a dar más de un real de aumento.

Los obreros se negaron, y marcharon al Gobierno Civil a conferenciar con el gobernador.

Ha quedado demostrado por la Sociedad Cooperativa que los patronos ganarán, a pesar del aumento de los jornales, 70 pesetas por cada 80 arrobas de harina que invierten en la elaboración de pan.

Se espera con impaciencia el resultado de la conferencia.

Las autoridades tienen dispuestos, para que trabajen en los hornos desde mañana, 70 soldados de Administración Militar, que han venido de Málaga y Ronda.

Se cree que no faltará pan.

## El trigo necesario.

Granada, 10.—La Comisión municipal de Abastos ha acordado visitar a los banqueros y Bancos de la capital, para pedirles que adquieran, al precio de tasa, el trigo necesario para abastecer a Granada con la garantía del mismo trigo, pagando el Ayuntamiento el 4 por 100 de interés, que se cargará en el precio del pan.

De este modo resultará el kilo de pan a 55 céntimos.

Se pretende comprar trigo para todo el año, hasta la cosecha de 1919.

Importará varios millones de pesetas.

## EN MALAGA

### La cuestión del trigo.

Malaga, 10.—Ha regresado el gobernador civil satisfechísimo de las atenciones del Gobierno con la Comisión malagueña.

Respecto a la cuestión del trigo, ha dicho que mañana firmará el Rey el decreto regulando la venta, mediante la prohibición del tráfico y la supresión de intermediarios. Se formarán Comités de fabricantes de ha-

rias, encargados de comprar diariamente a los agricultores al precio único.

También se establece un tipo único de harina para crear el tipo único de pan.

Por la Comisaría de Abastos se establecerá una Asesoría formada por dos fabricantes del litoral y dos del interior, presididos por el subsecretario.

Entretanto se comprarán grandes cantidades de trigo argentino, para crear un depósito en previsión de las alzadas y de la escasez que provocará el fin de la guerra.

El gobernador ha anunciado que vendrá a inaugurar las obras del Guadalmedina.

## Llegan 5.000 toneladas de carbón.

Dos vapores han descargado 5.000 toneladas de carbón destinadas a depósitos, para aprovisionar a los vapores dedicados a traer trigo argentino.

## ANDALUCIA

### El «C. López y López».

Cádiz, 10.—Ha llegado a este puerto el vapor correo C. López y López, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Nueva York.

### Oposiciones a escuelas.

Almería, 10.—Una Comisión de maestras opositoras a escuelas ha visitado al alcalde para explicarle la conducta observada por la presidenta del Tribunal al suspender los ejercicios, y ha rogado que telegrafe el caso al director de Enseñanza.

El alcalde les ha prometido telegrafiar al Sr. Gasón y Marín, al Sr. Silvela y al subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

### Huelga de mineros.

En el término de Gergal se han declarado en huelga los mineros de la mina Almagro. La Guardia Civil evita coacciones, garantizando la libertad del trabajo.

### Anuncios de huelgas.

Granada, 10.—Los obreros panaderos, carreteros y albaniles amenazan con declararse en huelga, si los patronos no les conceden aumentos de jornal.

## ARAGON

### Contra la exportación de cereales.

Zaragoza, 10.—El alcalde de Cariñena comunica que aquellos obreros han organizado para mañana un mitin, con objeto de pedir el abaratamiento de las subsistencias y la prohibición de exportar cereales.

### Las huelgas.

Los obreros del arte de imprimir se han dirigido de oficio al gobernador, manifestándole que en vista de que los patronos no quieren aumentarles el jornal, irán a la huelga.

Desde el lunes próximo dejarán de publicarse los periódicos.

En el mismo caso hallanse los metalúrgicos y carpinteros.

Caso de no resolverse el conflicto en el plazo de treinta y cuatro horas, todos ellos irán a la huelga.

Sigue la huelga de panaderos, zapateros, marmolistas y otros oficios.

### Sin Ayuntamiento.

Comunican del pueblo de Novillas que hace siete meses que el pueblo no tiene Ayuntamiento, por no haberse hecho la proclamación oportuna.

Sólo hay un concejal y actúa de alcalde. El gobernador, que ignoraba esa situación anómala, ha dispuesto convocar a elecciones.

## LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

## CASTILLA LA NUEVA

### Desfalco en el Ayuntamiento.

Ciudad Real, 10.—Se ha descubierto en el Ayuntamiento un nuevo desfalco de 33.000 pesetas, correspondiente a los años del 90 al 93. El responsable ya falleció hace años, y se intenta pedir responsabilidad a los herederos.

La opinión se muestra indignada contra la tradicional desastrosa gestión municipal, pues se ha descubierto este desfalco cuando todavía no se ha solucionado el de 25.000 pesetas, descubierto el año pasado.

Con estos motivos, la penuria del Erario municipal es notoria, y se teme que la Empresa de electricidad se niegue a alumbrar el real de la feria próxima, pues el Ayuntamiento todavía no ha pagado el alumbrado de la feria del año pasado, y, además, debe de éste 12.000 duros.

### Servicio de automóviles.

Mañana se inaugurará el servicio de automóviles entre Ciudad Real y Calzada de Calatrava, por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Concurrirán las autoridades y los periodistas.

## CASTILLA LA VIEJA

### Para el concurso de ganados.

Palencia, 10.—La Asociación general de Ganaderos ha concedido una subvención de 6.000 pesetas para el concurso de ganado que se celebrará en la próxima feria de septiembre.

En este concurso se repartirán muchos premios.

### De toros.

Durante la feria, se celebrará una corrida de toros, en la que los diestros Luis Freg y Camará lidiarán ganado de Coquilla.

### La huelga.

Continúa la huelga de obreras de las fábricas de mantas, registrándose pequeños incidentes.

## Semana Roja.

Santander, 10.—El 13 de este mes se celebrará en Santander una Semana Roja, to-

## AVISOS UTILES

### PROPIETARIOS

Cooperativa de alumbrado de la vía pública, Industrias electromecánicas. (S. A.)

Esta Sociedad constructora de las instalaciones de alumbrado público, se ofrece a los señores propietarios para facilitarles el cumplimiento de las obligaciones de alumbrado de portales y fachadas que les impone la nueva Ordenanza municipal, subrogándose en todas ellas, mediante cuotas reducidísimas, bajo una de las formas siguientes:

A) Instalación de dicho alumbrado sobre portales y fachadas, con arreglo a los modelos fijados por la Alcaldía.

B) Instalación y prestación del servicio de alumbrado, suministro de fluido, conservación y recambio de lámparas y reparación de averías, representándose cerca del Municipio para toda clase de incidencias.

C) Instalación de los mismos servicios con un alumbrado espléndido de la calle, formado con lámparas intensivas de 400 a 1.500 bujías, situadas en el eje de la misma, con relevación de la obligación individual, que queda sustituida por dicho alumbrado interior, instalación gratuita y cuota mensual reducida.

Se ruega a los señores propietarios que hayan de honrarnos con su confianza, hagan sus pedidos con la mayor urgencia, a fin de poderlos cumplimentar en el plazo marcado por la Alcaldía, evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles a la Dirección de esta Sociedad, plaza de las Cortes, 8, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se ruega a los señores propietarios que hayan de honrarnos con su confianza, hagan sus pedidos con la mayor urgencia, a fin de poderlos cumplimentar en el plazo marcado por la Alcaldía, evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles a la Dirección de esta Sociedad, plaza de las Cortes, 8, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se ruega a los señores propietarios que hayan de honrarnos con su confianza, hagan sus pedidos con la mayor urgencia, a fin de poderlos cumplimentar en el plazo marcado por la Alcaldía, evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles a la Dirección de esta Sociedad, plaza de las Cortes, 8, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se ruega a los señores propietarios que hayan de honrarnos con su confianza, hagan sus pedidos con la mayor urgencia, a fin de poderlos cumplimentar en el plazo marcado por la Alcaldía, evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles a la Dirección de esta Sociedad, plaza de las Cortes, 8, de diez a doce y de cuatro a seis.

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEON XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 del corriente mes de Gijón, el 12 de Coruña y el 13 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasaje.

El día 11 del corriente mes de Gijón, el 12 de Coruña y el 13 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasaje.

El día 11 del corriente mes de Gijón, el 12 de Coruña y el 13 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasaje.

El día 11 del corriente mes de Gijón, el 12 de Coruña y el 13 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasaje.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Al vado ó á la puente

Sigue el misterio. Los periódicos situacionistas dicen que ya ha sido acordada la línea de conducta que va á seguir el Gobierno con relación á Alemania. (La Epoca) afirma que nada será hecho público mientras no llegue el Rey y no sean cumplidos ciertos trámites indispensables. «El liberal» y «El País» se muestran desconfiados y escépticos.

Hay otra nota, sin duda, y ello nos parece francamente mal. Aseguran los ministeriales que no se asemeja á las anteriores, que acaba con una conminación categórica.

«Papeles! ¡Papeles! ¡Papeles! Alemania no hace caso de ellos. Está segura de que tiene en España una posición inextinguible, y se ríe de nosotros. Cuatro años de impunidad la han acostumbrado á no tomarnos en serio.»

«Todo, antes que enemistarnos con Berón, ha dicho en sustancia un colega que se proclama portavoz de un elemento importantísimo. Creemos honradamente que ese elemento importantísimo no piensa como el órgano á que aludimos. Otra cosa, sería ofenderle.»

Porque no se trata de intervenciones ni de rompimientos de neutralidades. Los periódicos germanófilos que así lo dicen nientan á sabiendas y recurren á un viejo «chantaje», que ya en otras ocasiones tuvo éxito feliz, gracias á la inconsciencia del pueblo y á la cobardía y desunión de los gobernantes. Trátase, sí, de defender serena y dignamente esa misma neutralidad contra quienes la atropellan á diario.

Ahora bien. ¿Qué ha decidido el Gobierno? Están representadas en su seno las dos tendencias que se vienen disputando la dirección de la política internacional de España. Adelantábamos días pasados que luego de los Consejos de ministros habría vencedores y vencidos. ¿Quiénes fueron éstos y otros? ¿Ha sucedido hoy lo mismo que en los últimos tiempos del Ministerio Romanones? Este político pretendió evitar que la vida de España se interrumpiera. Y fué en su mismo partido y en su mismo Gabinete donde tropezó con los obstáculos que le hicieron caer. Una nota célebre redactada con plausible energía fué retocada, enmendada, achicada, y convertida, á la postre, en un papel mojado. Alemania no la contestó siquiera. Y siguió torpedeándonos y ametrallándonos, hasta dentro de nuestras mismas aguas jurisdiccionales.

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

Están anclados en los puertos hispanos ochenta barcos centroeuropeos. Y á nosotros nos han hundido casi noventa...

Señores del Gobierno: Hay que ir al vado ó á la puente. Las cosas han llegado á un extremo tal, que las contemporizaciones y las prudencias cobardes sólo conseguirán agravar la situación.

Es preciso decidirse. O defendemos la neutralidad española ó la trocamos en parcialidad manifiesta. Y para que esto último no ocurra, hay que recurrir á medidas radicales.

El último día, y en sorteo especial, se rifarán, entre otros varios premios, el de un magnífico mantón de Manila, regalo de la Asociación, el de S. A. R. la Infanta doña Isabel y los de otras personalidades.

La brillante banda de música del Colegio de la Paloma amenizará las veladas con escogido y extenso repertorio.

Auguramos un completo éxito á la benéfica Sociedad, dada la buena organización del festival y el destino á que se han de aplicar los productos de su recaudación.

## CASA DE LA VILLA

Los coches de punto. Ayer han sido puestos en circulación casi todos los coches de punto de Madrid.

La luz de los portales. Ha manifestado ayer el alcalde a extrañeza que le ha producido la nota de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana referente al alumbrado supletorio.

Tiene el propósito de tratar á los propietarios con toda la benevolencia posible para que procedan á la instalación de las luces; pero está dispuesto á exigir el cumplimiento de lo ordenado.

La mendicidad. Prosiguiendo el alcalde en la campaña emprendida para reprimir la mendicidad, ha dirigido una moción á la Comisión de Policía Urbana, inspirada en el criterio de asistencia social, en la que se propone la concesión, con carácter preferente, de kioscos y puestos fijos en la vía pública á los ciegos que primero lo soliciten, para que, asistidos por personas de su familia, puedan explotarlos en la venta de periódicos, cerillas y otros objetos de fácil manejo, y proveer de modo lícito á su sustento. En forma alternativa se propone el estudio de que tales kioscos y puestos se instalen directamente por el Ayuntamiento, si, por falta de medios, no pudieran hacerlo los interesados.

## UNA MUJER HERIDA

En la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, perteneciente al distrito del Hospital, ingresó, á las seis y media, una mujer gravemente herida de una palafuda. El Juzgado se constituyó en dicho establecimiento.

Detalles. La víctima de este suceso se llama Concepción Ernesto Vaicarel, de veintidós años, y habita en la taberna donde ocurrió el suceso.

Tiene varias heridas cortantes en la cara y cuello, producidas con una navaja de afeitar por el ex pelotari Ramón San Esteban Blanco, de unos cuarenta y cinco años. Concepción al declarar parece que ha dicho que la agresión fué parecida á que Ramón la viene requiriendo de amores, y ante sus constantes negativas, ayer, después de pasar todo el día en la taberna, influido en parte por el alcohol, al insistir ella en su decisión, sacó la navaja y le causó las lesiones que sufre.

Ramón fué trasladado al Juzgado de guardia y dice que no recuerda nada de lo que ha pasado. Afirma que hace un año que sostiene relaciones con Concha, á la que quiere de veras, y no se explica lo que ha hecho.

Se lamenta de no haberse suicidado él después de herir á su novia. Quedó en los calabozos del Juzgado hasta que preste declaración y luego será trasladado á la cárcel.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

## EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Orden de San Hermenegildo. Se concedió la cruz y placa de dicha Orden al auditor general de la Armada D. Fernando González y al teniente coronel de Caballería don José Burguete.

—Idem la cruz de la referida Orden al comandante de Infantería D. Antonio de la Escosura.

Pases á la reserva.—Concedióse el pase á la reserva con el empleo de coronel á los tenientes coroneles de Artillería D. León Lossantos y D. Mariano Lorenzo Montalvo.

—Idem con el empleo de teniente coronel, al comandante de la misma arma D. Enrique Martín.

Licencia.—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que por asuntos propios disfrutaba el capitán de Artillería D. Andrés Nieto.

Destinos.—Destituyóse de plantilla á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al teniente coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells.

Nombramiento.—Fué nombrado veterinario auxiliar el soldado de Caballería D. Isaac Perales.

Examen de árabe.—Se dispuso que los oficiales que presten servicio en Africa y lleven á entenderse con los naturales del país en su idioma, pueden someterse á un examen práctico en las Academias de árabe, las que expedirán un certificado de aprobación, debiendo anotarse en las hojas de servicio esta circunstancia.

## LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

## CASA REAL

### EL REY EN MADRID

El Rey despachó ayer mañana, de diez á once, con el Presidente del Consejo, señor Maura.

Después fué S. M. cumplimentado por el marqués de Someruelos, por el nuevo subsecretario de Guerra, general Berenguer, que le expresó su gratitud por el nombramiento, y por el general D. Luis Bermúdez de Castro, que le dió las gracias por su ascenso.

También fueron recibidos por el Rey el general D. Federico Monteverde y los jefes y oficiales que con él forman la Misión militar española que marchará en breve á Francia para visitar el frente norteamericano. El Rey dió luego un paseo por la Casa de Campo.

Al medio día invitó Su Majestad á su mesa, entre otras personas, al duque de Miranda y á los coroneles Querol y Elorriaga.

Por la tarde, el Soberano dió un paseo por los alrededores de Madrid.

\*

Después del Consejo de ministros de hoy, el Rey marchará á La Granja, con objeto de comer y pasar la tarde al lado de S. A. la Infanta doña Isabel.

Emprenderá desde San Ildefonso, al día siguiente, su viaje á Santander.

## NUEVO OBISPO

La «Gaceta» publicó ayer el nombramiento de Fray Zacarías Martínez y Núñez, de la Orden de San Agustín, para el obispado de Huesca.

## ESPERANZA DESAPARECIDA

Desde el mes de diciembre hasta la fecha está haciendo el Negociado correspondiente de la Comisaría equilibrios y juegos malabares para distribuir millón y medio de litros de gasolina, en forma que sean atendidas las más indispensables necesidades. El vapor Ramón de Larrinaga era una esperanza, porque traía 15.000 barriles de petróleo, con 200 litros cada uno, ó sea tres millones de litros.

Pero el Ramón de Larrinaga, que había cargado en los Estados Unidos los tres millones de litros, no pudo llegar á España. Fué hundido por un submarino alemán.

## REAL ORDEN DE GUERRA

### PARA INTENSIFICAR LA PRODUCCION DEL CARBON

Se movilizarán todos los soldados. En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Existiendo en filas individuos de oficio minero, picadores de carbón, que por diversas causas no han podido ser incluidos en el real decreto de 4 de febrero de 1916 (Diario Oficial núm. 30) y real orden circular de 17 de febrero del mismo año (C. L. núm. 42), y ante la conveniencia de favorecer la producción de este mineral, que continúa siendo insuficiente para las necesidades nacionales, dadas las dificultades de importación producidas por la guerra actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisaría general de Abastecimientos, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Se dispone la movilización para el indicado trabajo de todos los individuos del Ejército en primera situación de servicio activo pertenecientes á los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias que hayan sido empleados en el arranque de mineral en las minas de hulla.

2.º La concentración de estos individuos se verificará en Oviedo, en traje de primera puesta y sin armamento, en virtud de órdenes que se comunicarán por este ministerio á medida que las necesidades del servicio y condiciones de alojamiento en las localidades en donde se hallen enclavadas las minas lo permitan.

3.º Los viajes de incorporación se efectuarán hasta Oviedo por ferrocarril y cuenta del Estado con cargo á la Comisaría general de Abastecimientos, marchando los individuos desde aquella capital á la mina por su cuenta, previa entrega de las prendas de uniforme que lleven, en el almacén del regimiento infantería Príncipe, núm. 3.º

4.º La distribución del personal entre las distintas minas de la cuenca de Asturias se efectuará en virtud de las instrucciones que comunique el delegado militar de la Comisaría de Abastecimientos, comisionado por este ministerio, á quien facilitará el gobernador militar de la provincia los auxilios necesarios.

5.º Los jefes de los Cuerpos prevendrán á los soldados que marchen á la concentración ordenada, que aquellos que no sean verdaderos picadores de carbón, según informe directo de la Comisaría de Abastecimientos, serán reintegrados á filas y se les descontará de sus devengos el importe de los viajes de ida y vuelta á Oviedo.

6.º Estos individuos causarán baja para haberes en sus Cuerpos respectivos, que les facilitarán tres días de haber como auxilio de marcha.»

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Estadística del carbón exportado de Asturias.—En el ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota, comprensiva del carbón exportado por Asturias desde el 15 de mayo al 15 de julio: «El tonelaje total del carbón exportado de

Asturias, ó sea el que ha salido por los puertos ó pasado por Pajares, ha sido, desde el 15 de mayo al 15 de julio, de 488.000 toneladas.

El consumo interior de Asturias en ferrocarriles y servicios de las mismas minas ha sido de 130.000, dando un total de movimiento de carbón de 618.000, que en un año serían 3.678.000 toneladas.

Las 428.000 toneladas exportadas se reparten como sigue:

Servicios públicos.—Ferrocarril del Norte, 91.000; Ferrocarril de M. Z. A., 35.000; Trigueros, 12.200; Marina de guerra, 8.500; Compañías navieras, 39.900; consumo de vapores, 16.300; Gas y electricidad, 23.000; Siderúrgicas de Bilbao y Santander, 60.000. Suministros á regiones.—Africa, 800; Andalucía, 18.500; Aragón, 9.000; Canarias, 2.900; Cataluña, 22.000; Castilla, 24.100; Galicia, 10.400; Santander, 16.600; Valencia, 9.500; Vascongadas, 88.300.

Total exportado por los puertos: Gijón, 220.000; Avilés, 110.000; y San Esteban de Pravia, 98.000.»

## INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.—Se ha dictado una real orden disponiendo cese en el cargo de profesor interino de Música de las Normales de Cuenca D. Rufino Fernández Martín, encargándose interinamente de dicha enseñanza en las citadas escuelas doña Evelina Villanueva, que percibirá la remuneración anual de 1.500 pesetas.

Maestras sustitutas.—Han sido nombradas maestras sustitutas de las escuelas nacionales de Miralbueno (Zaragoza) doña Teresa Altabas Calvo, y de Torres, en la misma provincia, doña Francisca Alonso.

Trasladados por incompatibilidad.—De acuerdo con lo prevenido en el art. 131 del estatuto general del Magisterio, y por haber sido declarados incompatibles con las autoridades y vecindario, se trasladó á la escuela de Macastre (Valencia), á la que lo es del pueblo de Marines, en la misma provincia, doña Filomena Artiga, y á la escuela de Arcas, en Puenteareas (Pontevedra), D. Dalmiro Estévez.

## ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en toda España; el cielo está generalmente despejado, y la temperatura es elevada.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 10, 707,3 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 31,6. Idem mínima, 18,6. Recorrido total del viento, 189 kilómetros. Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora. Dirección dominante, Nordeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 10.

POBLACIONES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milímetros
Cornia.....	24	17	»
Oviedo.....	24	15	»
Pontevedra.....	24	16	»
Lugo.....	23	14	»
Orense.....	23	15	»
León.....	23	11	»
Santander.....	23	17	»
Bilbao.....	24	15	»
San Sebastián.....	22	15	»
Zamora.....	21	15	»
Palencia.....	23	12	»
Burgos.....	25	10	»
Soria.....	29	15	»
Valladolid.....	29	13	»
Salamanca.....	30	14	»
Ávila.....	31	18	»
Segovia.....	30	12	»
Toledo.....	37	16	»
Guadalajara.....	33	14	»
Onseno.....	31	19	»
Cáceres.....	33	22	»
Badajoz.....	31	21	»
Ciudad Real.....	31	15	»
Logroño.....	»	»	»
Pamplona.....	25	14	»
Huesca.....	31	14	»
Zaragoza.....	30	16	»
Lérida.....	»	»	»
Gerona.....	30	17	»
Bercelona.....	28	19	»
Tarragona.....	26	20	»
Teruel.....	29	12	»
Castellón.....	27	13	»
Valencia.....	25	18	»
Albacete.....	29	15	»
Alicante.....	26	19	»
Murcia.....	29	17	»
Sevilla.....	37	21	»
Córdoba.....	38	21	»
Jáen.....	34	18	»
Granada.....	33	18	»
Huelva.....	32	17	»
Cádiz.....	30	22	»
Málaga.....	37	21	»
Almería.....	31	14	»
Palma.....	30	19	»
Sta. Cruz Tenerife.....	»	»	»
Las Palmas.....	25	21	»

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

El Paraíso.—Con las funciones del domingo, tarde y noche, se despide del público la eminente tiple Clarita Panach, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros.

Para su despedida ha elegido obras de tanto lucimiento como El conde de Luxemburgo, Bohemios y la reprise de El maestro Campanone. Son de augurar dos grandes llenos á la Empresa.

## AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

## MEDICINA Y MEDICOS

### Recompensa merecida.

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al eminente médico bilbaíno doctor Leco.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Málaga el doctor D. Mercedes García Corpas.

### Los practicantes de Bilbao.

D. Pedro Olivares, ex presidente del Colegio de Practicantes de Bilbao, ha dirigido una instancia al decano de la Facultad de Medicina de Madrid adhiriéndose á la presentada por el presidente á la Junta Central de Madrid solicitando la reforma de la carrera.

REAL DECRETO IMPORTANTE

EL TRIGO, LA HARINA Y EL PAN

Serie de restricciones.

Las dificultades surgidas por el alza constante en el precio de los trigos obligan al Gobierno a intervenir con mayor intensidad para regularizar el mercado y evitar que puedan provocarse conflictos por deficiencia en el abastecimiento.

En su virtud, con objeto de aumentar nuestras disponibilidades de trigo por un mayor aprovechamiento de este cereal, siguiendo la experiencia de los demás países, y aun cuando la restricción no llegue a los extremos que en ellos ha exigido la necesidad, se impone la adopción de un tipo único de harina en que se utilicen todos los elementos útiles del trigo. Con ello no se perjudicará la alimentación de aquellas clases que hacen del pan el elemento principal de su sustento, puesto que el pan elaborado con dicha harina, siendo perfectamente digestible y asimilable, es de un valor nutritivo muy superior al del pan que actualmente se expende, y la simplificación en la molinera del trigo permitirá una más eficaz intervención en la fabricación y venta de harinas para evitar abusivos incrementos.

Tiene, además, la disposición un valor moral en cuanto busca la solución del problema de abastecimiento, no en el sacrificio de las clases menesterosas, que verían restringido su consumo por la elevación de los precios, sino en la sanación de todos los ciudadanos a un mismo régimen y a una misma disciplina, impuesta por interés de la colectividad y para salvar la anomalía de las circunstancias presentes.

Con el mismo objeto, es indispensable dar mayor eficacia a la intervención del Poder público en el régimen de venta de cereales y harinas.

La acción reguladora del Estado viene hoy contrariada por la afluencia de compradores y por la acción de intermediarios que especulan con el precio de los trigos. Las incautaciones, tal como se practican, si bien pueden resolver conflictos agudos de aprovisionamiento en momentos y lugares determinados, son insuficientes para regularizar el mercado. Para conseguirlo se impone la organización de los compradores, sindicando a los fabricantes de harinas por regiones o provincias, constituyendo un Comité central que sea el órgano asesor de la Comisaría general de Abastecimientos, con lo cual, al propio tiempo que se atenúa la concurrencia de compradores, se podrá intervenir eficazmente en la contratación, suprimiendo intermediarios, se impedirán los abusos que se cometen en la fabricación y venta de harinas, exentas hoy de intervención efectiva por parte del Estado, y se constituirán organismos adecuados para la implantación de un plan de distribución que normalice el mercado y simplifique los transportes.

Es preciso, además, con objeto de contener el alza excesiva en los precios que han experimentado algunos cereales destinados a la alimentación del hombre y del ganado, y para que no tengan en relación con el trigo un trato de favor, fijar precios máximos para la avena, cebada y centeno, estableciendo tipos que ofrezcan para el agricultor un margen amplísimo de beneficio.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo informado por la Comisaría general de Abastecimientos, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, su Presidente tiene el honor de elevar a V. M. el siguiente proyecto de decreto, para el cual contiene se llegará a la consecución del fin que se persigue.

REAL DECRETO

De conformidad con lo informado por la Comisaría general de Abastecimientos, y de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Presidente del mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Fabricación y venta de harinas y de pan.

Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una sola clase de harina procedente de la molinera y cerneado

del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100. El comisario de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejaren.

Con esta harina única se fabricará una sola clase de pan; pero permitiéndose la elaboración en las formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

2.º Queda prohibido elaborar o vender harina o pan distintos del tipo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establezca la Comisaría general de Abastecimientos.

3.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, previa autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento inferior al fijado en el art. 1.º con destino a las industrias que deban utilizarse como base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización, indicarán las Juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deben ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta mouturación quedará intervenida y sujeta a las disposiciones que en cuanto a precio y destino adopte la Comisaría general de Abastecimientos.

4.º Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y las autoridades municipales dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, deberán velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente real decreto.

Al efecto podrán en todo momento efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados a la producción, depósito y venta de harina y de pan.

5.º Los fabricantes de harinas y de pan que en la fecha de entrar en vigor el presente real decreto posean harina cerneada en proporción inferior a la fijada en el artículo 1.º, podrán destinarse a la panificación con las siguientes condiciones:

A) Que antes del 20 de agosto declaren las cantidades de harina de dicha clase que obren en su poder y los locales en que estén depositadas.

B) Que semanalmente notifiquen a la autoridad municipal, la cual a su vez lo comunicará a la Junta provincial de Subsistencias, la cantidad de harina consumida.

C) Que el pan se expenda al precio fijado por la autoridad municipal.

Régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas.

6.º Dentro del plazo de ocho días de publicarse esta disposición en la «Gaceta de Madrid» y en los Boletines oficiales de las provincias respectivas, se sindicarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, a cuyo efecto se reunirán bajo la presidencia del gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para designar un Comité, compuesto de tres de ellos, encargado de representar el Sindicato provincial y de ejecutar sus acuerdos.

Cuando así conviniera por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes o por otra causa distinta, podrán agruparse los fabricantes de dos o más provincias en un sólo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisaría de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisaría autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limítrofe, cuando circunstancias especiales así lo aconsejaren.

7.º Desde que queden constituidos los Sindicatos provinciales, éstos, por medio de los delegados que designen, se encargarán de modo exclusivo de comprar todo el trigo ne-

cesario para las fábricas de las provincias respectivas.

No se autorizará, sin permiso especial de la Comisaría general de Abastecimientos, expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada a un Sindicato, quedando terminantemente prohibido a los alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos municipios, si no es con expresión clara del Sindicato comprador.

Las compras de trigo se efectuarán al precio que haya autorizado o autorice la Comisaría general de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales respectivas.

8.º El trigo comprado se repartirá entre los fabricantes sindicados, en proporción a la potencia industrial y al trabajo normal medio de sus fábricas.

Cada Sindicato establecerá las reglas que estime procedentes respecto a la recepción y pago del trigo por los fabricantes que formen parte de él.

Queda terminantemente prohibida la reventa de trigo adquirido por cada fabricante, quedando excluido de sucesivos repartos el que infringieren esta disposición.

9.º En el mismo plazo señalado en el artículo 5.º de este decreto, los fabricantes de harinas presentarán ante los Sindicatos respectivos declaraciones juradas en las que harán constar, además de las existencias de trigo y harinas que obren en su poder, las cantidades de trigo que tuvieren pendiente de recepción, precio estipulado y fecha de entrega de la mercancía. Para comprobar la exactitud de las declaraciones en cuanto a existencias se practicarán los oportunos alforos.

Los Sindicatos provinciales podrán ordenar la distribución proporcional entre los fabricantes agrupados de las existencias de trigo que éstos tuvieren en su poder y de las que deben recibir en virtud de contratos celebrados con anterioridad que hubieran sido declarados.

Podrán, asimismo, los Sindicatos proponer a la Comisaría de Abastecimientos las resoluciones que estimen pertinentes respecto a permuta, suspensión o caducidad de tales contratos.

10. Los acuerdos de los Sindicatos se tomarán por mayoría de votos, computándose a cada Sindicato el número de votos o fracciones de votos que le corresponda con arreglo a la potencia industrial de su fábrica, determinada por la contribución industrial que hubiere satisfecho en el trimestre anterior al acuerdo.

Contra los acuerdos de los Sindicatos cabrá recurso de alzada ante la Comisaría de Abastecimientos, que deberá ser interpuesto en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la fecha del acuerdo.

11. Se constituirá en esta corte un Comité central, encargado de asesorar a la Comisaría en todo lo relativo a compras de trigo, señalando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, incidencias que susciten el funcionamiento de éstos, y en todos los demás asuntos en que la Comisaría reclame su intervención o su informe.

Este Comité estará constituido por cuatro vocales y cuatro suplentes, dos de ellos designados por los fabricantes del litoral y dos por los del interior, presididos por el señor subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos.

La elección se verificará por los Sindicatos, designando cada uno de ellos, inmediatamente después de constituido, un compromisario, que dentro de los ocho días siguientes se pondrá de acuerdo con los demás para elegir los dos vocales que le correspondan.

Cada compromisario tendrá el número de votos que le corresponda con arreglo a la contribución industrial satisfecha por los fabricantes del respectivo Sindicato.

12. La Comisaría de Abastecimientos fijará el sobreprecio máximo de mouturación del trigo, dentro del cual, las Juntas provinciales de Subsistencias señalarán el que debe regir en las provincias respectivas.

Los gobernadores y las autoridades municipales cuidarán de establecer en las fábricas de harina la debida intervención, con objeto de comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por los fabricantes, y la cantidad y precio de las harinas que éstos expendan.

Precios máximos de la avena, cebada y centeno.

13. A contar desde el día siguiente a la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, los precios máximos de venta en el almacén o granero del productor de la avena, cebada y centeno serán los siguientes:

Avena..... 37 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada..... 39 — los 100 —

Centeno..... 40 — los 100 —

Circulación.

14. Para la circulación de cereales y harinas será requisito indispensable que vayan acompañados de la oportuna guía, que autorizará la Alcaldía del punto de partida, y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino de la expedición.

Disposiciones generales.

15. Los contraventores de este real decreto incurrirán en las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916.

En caso de reincidencia, los gobernadores civiles podrán imponer a los contraventores el cierre de sus establecimientos.

16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente real decreto.

La Comisaría general de Abastecimientos dictará las disposiciones complementarias y reglamentarias procedentes para su cumplimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1918.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de Madrid y provincias que para defensa de las clases citadas en el asunto de capital interés que se acerca sobre el aumento de la contribución industrial y de comercio, ha constituido un Comité ejecutivo en su domicilio social, donde pueden dirigirse cuantos lo crean oportuno y se encuentren perjudicados en el referido asunto contributivo.

Sociedad Cultural Deportiva.—Esta Sociedad organiza para hoy, a las diez y cuarto de la noche, una verbena-baile, a la que pueden asistir todos los socios que lo deseen y señoras que les acompañen, debiendo aquellos ir provistos del recibo corriente o carnet.

Este acto se verificará en honor del equipo que la Cultural presentó al concurso de Sociedades deportivas del Tiro Nacional, recientemente celebrado y formado por los socios D. Germán Ortega, D. Carlos Ginovart y D. Luis Gastaca, equipo que ganó el primer premio del concurso citado, y para la Sociedad Cultural Deportiva la copa duque de Vistahermosa.

Hasta el día 16, a las once de la mañana, se admiten inscripciones para la carrera pedestre de 5 kilómetros, libre, para socios y no socios, estén o no afiliados a la F. C. de A., que se celebrará el día 18, a las ocho de la mañana, en el paseo de Moñistrol.

La Sociedad La Unica celebra junta general extraordinaria el próximo día 12, a las cuatro de la tarde, en su salón social, Pontejos, 2, segundo, para tratar asuntos de interés para sus asociados.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Cuentas de Madrid, and various market indicators. Columns include 'Día 9' and 'Día 10'.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

—Por fin—se dijo la señora Lionnet, se va a acabar esta vida de vanidad y orgullo que me decide a venir! Pero ¿qué tenía que decirle?...

hecho comprender al señor de Verboise que nada tenía que esperar. —Estoy al corriente de todo: el señor Lionnet había adquirido ciertos compromisos con un joven a quien Geneveva quería; pero el joven se ha retirado, ya porque no quiere a Geneveva o por cualquier otro motivo, y vos y el señor Lionnet no tenéis para qué mantener vuestra promesa, ni vuestra hija puede obstinarse en querer por más tiempo a un hombre que no le corresponde.

—Es verdad que mi marido había ofrecido la mano de Geneveva al señor Enrique Merson, pero yo nada prometí; antes al contrario, me opuse siempre a ese matrimonio. —Si, os habéis opuesto al señor Merson, como ahora os oponéis al señor Verboise. Vamos a ver, ¿por qué habéis acogido tan desfavorablemente su petición?...

—¡Caramba!... ¡Defendéis su causa con tal calor...! —¿Entonces está ganada? —Por mi parte, sí. —Ya es mucho. —Pero no todo. —¡Bah! Conozco el imperio que tenéis sobre el señor Lionnet, y sabréis hacer que se ponga en razón; además, el marido no debe querer más que aquello que quiera su mujer; confío en vuestra elocuencia y destreza. En cuanto a Geneveva, le hablaréis como conviene hacerlo; por poco ambiciosa que sea, cuando tenga noticias del modo que la aman se encantarán de ser baronesa. Es mujer y tendrá, como todas, sus pequeñas debilidades. ¿Qué joven desdena los homenajes que adulan su amor propio y su vanidad? El barón de Verboise, amigo de vuestro hijo, tiene en él un auxiliar seguro y leal; es una fuerza con la cual podéis contar; atacad con atrevimiento al señor Lionnet, que no podrá luchar mucho tiempo contra su mujer y su hijo unidos, para obtener su consentimiento respecto a un matrimonio que le ofrece, desde el punto de vista de la felicidad de su hija, toda clase de garantías. Entonces triunfaremos, pues al consentimiento del señor Lionnet seguirá el de Geneveva.

—Todo eso está muy bien, pero tengo no conseguirlo. —La condesa se encogió de hombros. —Querida amiga—replicó con bastante sequedad,—vais a hacerme creer que no me habéis prometido hace un momento favorable al señor de Verboise.

LABOR MINISTERIAL

SIGUEN LOS CONSEJOS DE MINISTROS

POR LA MAÑANA

El Consejo de ministros de ayer mañana comenzó después de las once, porque el Presidente del Consejo no llegó hasta dicha hora, a causa de haber estado en Palacio despachando con S. M.

El conde de Romanones manifestó a la entrada que creía no se acabaría ayer el examen de todas las cuestiones pendientes, por lo que era casi seguro que celebrara otro Consejo hoy después del que presida el Rey.

El Sr. Alba declaró que no era exacto que en el Consejo de anteaer por la tarde hiciera observaciones a la exposición hecha por el Sr. González Besada.

El ministro de Hacienda se expresó en analogos términos que su compañero el de Gracia y Justicia acerca de la necesidad que tendrán de volver a reunirse hoy después del Consejo de Palacio.

El marqués de Alhucemas también rectificó la versión de que hicieran observaciones al ministro de Hacienda; se limitaron a formular algunas preguntas.

El Sr. Dato dijo que algunos periódicos dan a las manifestaciones que hizo al entrar en el Consejo de anteaer tarde una interpretación que no tienen. Se limitó a decir que no había motivo alguno que justificase alarmas.

También se lamentó de que la Prensa vuelva a agitarse en sus campañas sobre política internacional, suponiendo que el Gobierno ha cambiado la orientación que tenía marcada.

Si persisten en ella tendrá que aplicar la nueva ley, y para hablar de este asunto habla citado al Sr. Moya; pero éste no se encuentra en Madrid.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media. El Sr. Maura manifestó que a las cinco de la tarde volverían a reunirse y que no creía que fuese necesario volver a reunirse hoy por la tarde.

Se fundaba para esto en que, despachados todos los expedientes, y después de lo que ya llevaban hablado en unas cuatro horas, podrían ayer tarde terminar lo pendiente.

El Consejo de hoy con Su Majestad será a las once de la mañana.

La nota oficiosa dice así: «Se ha invertido todo el Consejo en el examen del avance de presupuestos y de leyes de ingresos que ayer expuso el señor ministro de Hacienda.»

El Consejo continuará esta tarde su deliberación.

AMPLIACION

No puede ser más interesante la reunión que para la continuación del examen de la cuestión económica ha tenido ayer por la mañana el Gobierno.

Terminó en ella su exposición, ayer comenzada, el ministro de Hacienda, reiterando a sus compañeros el llamamiento que anteaer le hizo, haciéndoles ver las circunstancias especiales que concurren en la situación presente y que pesan de un modo considerable en su ánimo por lo mucho que afectan a nuestro Tesoro.

Hablaron después los Sres. Cambó, Alba, Dato y Maura, y con posterioridad a éstos y más brevemente que ellos, los señores marques de Alhucemas y conde de Romanones.

Diferentes veces, como era de suponer, intervinó el Sr. González Besada.

¿Qué podríamos decir respecto de los discursos de los primeros que no sea conocido? Absolutamente nada.

Defendieron sus puntos de vista. Ahora bien; como síntesis y, mejor dicho, como resultado de toda esa deliberación, podemos asegurar que hubo mutuas transacciones, inspiradas en un elevado sentido patriótico, reconociéndose que no son estos los momentos más a propósito para hacer prevalecer en la obra económica espíritu partidista de ninguna clase.

Se ha llegado, pues, a acuerdos que alejan por entero todos los temores que al suspenderse las sesiones de Cortes se propalaron, llegándose por alguien a acentuarlos, de que pudieran surgir dificultades políticas al abordarse la cuestión de los presupuestos.

Esta deliberación no quedó ultimada en la reunión de la mañana, mas lo habrá sido en la de ayer tarde, dedicada también a la lectura y aprobación de algún proyecto de decreto que a ella se llevaba.

\*

Nos consta que en uno de los Consejos de anteaer fué planteada por el ministro de la Gobernación la cuestión del juego, y que respecto de ella se adoptaron determinaciones cuyo cumplimiento quedó confiado al marqués de Alhucemas.

\*

Como en estos días se ha hablado de los trabajos que viene realizando la Comisión de los trece y han circulado noticias algunas tanto contradictorias respecto de la fecha en que los funcionarios públicos han de comenzar a percibir las mejoras votadas en su favor, suponiéndose que el Consejo de ministros había resuelto algo sobre este extremo, diremos que el Consejo sólo se ha ocupado de una discrepancia que había en el seno de la Comisión en cuanto a la aplicación de la ley al personal de algunos departamentos, habiéndose acordado que los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda los resolviesen, comunicando su decisión a la Comisión referida, aunque ya adelantó a sus compañeros el Sr. González Besada que él había hecho declaraciones en cuanto a esa discrepancia motivo de la consulta.

\*

La nota que ha ofrecido el Consejo de ayer ha sido, como ya nuestros lectores habrán visto por nuestra anterior información,

la de la concordia que ha presidido la actitud de los ministros.

Esta nota ha sido comentada en los círculos políticos por el mérito que ha dado a los pronósticos que se hacían en el sentido de augurar discordias en el seno del Gobierno, que hubieran dado como resultado una crisis en el mismo.

El propio Sr. Dato nos decía ayer tarde que, aun siendo de todos conocida, por ejemplo, la disparidad de criterio en materias económicas del Sr. González Besada con algún otro ministro, el compromiso contraído al constituirse este Gobierno por los hombres que lo forman le obliga a toda suerte de transacciones y hasta a verdaderos sacrificios.

La opinión sin duda se olvida de ese compromiso, que consiste en dar cima con la aprobación de un presupuesto al cumplimiento de un programa.

Para ello habrá necesidad de llegar en todo a soluciones de concordia y no podrá esperarse otra cosa.

Aprobado el presupuesto, habrá quedado terminado el compromiso contraído por los hombres que constituyen la situación, y entonces cada ministro podrá restituirse a su anterior situación ó a aquella otra que a sí mismo se trace.

El Sr. Dato marchará a San Sebastián probablemente el lunes por la noche, no haciéndolo antes porque tiene que despachar asuntos de su departamento.

POR LA TARDE

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas manifestó que en la Unión había tranquilidad.

La huelga continúa en igual estado. El Sr. González Besada dijo que iban a seguir trabajando, y suponía que terminarían ayer tarde, a fin de celebrar hoy por la mañana el Consejo en Palacio.

Los demás ministros se limitaron a saludar a los periodistas.

El Sr. Dato llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, porque estuvo hasta dicha hora en el ministerio de Estado despachando la valija diplomática que corresponde salir en el día de ayer.

Recibió también las visitas del ministro de Bélgica y del secretario de la Legación del Japon.

A LA SALIDA

A las nueve en punto terminó el Consejo de anoche.

El conde de Romanones manifestó que habían terminado el examen de los presupuestos y que por ahora no habría más Consejos que el de hoy en Palacio.

«Hemos celebrado—añadió—veintiuna horas de Consejo y estamos ya fatigados.»

«¿Han sido provechosas?»—le preguntó un periodista.

«Eso por descontento—contestó el conde—. Yo mañana me voy a Sigüenza.»

El ministro de Hacienda dijo que hoy saldría para Galicia.

El Sr. Maura manifestó que no sabía cuándo volvería a Solórzano, porque tenía muchas cosas que hacer, y estos días los Consejos no le habían dejado tiempo para nada.

Añadió que la labor del Gobierno no había terminado, pero que por ahora no habría más Consejos.

La nota oficiosa dice así: «El Consejo de ministros ha proseguido el examen de las líneas generales del futuro presupuesto, examinando después distintos proyectos de ley de varios ministerios.»

AMPLIACION

Datos curiosos.

Ha terminado la serie de Consejos de ministros presididos por el Sr. Maura que se iniciara el jueves, a las nueve y media de la mañana.

Al salir de la última reunión ayudó el conde de Romanones a las horas que el Gobierno ha invertido en esas reuniones, para hacer resaltar con ello la resistencia física de que habían dado buena prueba tanto sus compañeros como él.

No han sido veintiuna, como dijera el conde de Romanones, sino veintidós, y en esas reuniones se han pronunciado 342 discursos, se han hecho 416 rectificaciones y se ha dado lectura de 57 documentos. Datos para la historia ó para que los recoja cualquier aficionado a estadísticas.

Actitudes aplazadas.

No podíamos prescindir, como resumen de la información a que se han prestado estos Consejos, de una nueva ampliación a las ya acogidas en estas columnas.

Los ministros mostrábase anoche impenetrables, y por lo que a algunos de ellos se refiere, pudiéramos decir que en sus semblantes se advertía un gesto de contrariedad, debiéndose hacer notar que esos mismos ministros en los días anteriores abandonaron los Consejos con cara sonriente.

Ya ayer se decía en la nota del Consejo de la mañana que la deliberación sobre la cuestión económica, es decir, sobre el presupuesto y las leyes complementarias, proseguía. ¿Qué es esto? ¿Es que no ha sido posible llegar a un acuerdo?

Nada sabemos.

La impresión de algunas personas era anoche, por lo que se refiere a determinados ministros, la de que estamos ante un nuevo aplazamiento, impuesto por la necesidad de no afrontar nada sustancial que con la política interior se relacione, mientras las cuestiones del exterior no estén despejadas.

El tiempo dirá quiénes tienen la razón: si aquellos que hablan de haberse llegado a soluciones de concordia que alejan todo temor de cuestión política, hasta tanto haya un que-

vo presupuesto, ó la tienen, en cambio, aquellos que hablan de aplazamientos impuestos por esas circunstancias especialísimas por que atraviesa nuestra política exterior.

Otra versión.

Otros informes que hasta nosotros llegan, y que son también de fuente no menos autorizada como los que anteceden, nos permiten decir que, en efecto, se ha llegado en la cuestión de los presupuestos a soluciones de concordia, soluciones que unos estiman como convenientes en principio, mientras que otros las consideran definitivas.

Los que opinan lo primero se fundan en que han quedado pendientes varios puntos; pero no dudan por un momento que quedarán resueltos en conferencias que estos días tendrán con el jefe del Gobierno, los ministros a quienes esos mismos puntos se refle-

Hay ministro que ayer tarde, hablando con un compañero suyo, se mostraba satisfecho por la actitud del Sr. González Besada, refiriéndose a la cual hubo de decir: «En verdad que me ha sorprendido, porque no esperaba que llegase a tantos.»

Así se expresaba el Sr. Cambó.

Proyectos de Hacienda y Fomento.

La segunda reunión de ayer fué dedicada a proyectos de Hacienda y de Fomento.

La primera parte consistió en un proyecto de decreto que llevará a la firma regia, aprobado como lo ha sido por el Consejo, el Sr. González Besada, poniendo en vigor una parte del proyecto de ley que sobre las haciendas locales tiene presentado en el Parlamento, haciendo uso para ello de facultades que le confiere la ley de autorizaciones.

La otra, como decimos, correspondió a Obras públicas.

El Sr. Cambó se ocupó principalmente de sus planes sobre ferrocarriles, que comprenden a las líneas generales y a las de carácter secundario.

Hizo un examen detenidísimo de todas y de cada una de las líneas, hablando de la situación en que se encuentran algunas que están en construcción, de las fechas en que caducan todas las concesiones, de los productos de las que están en explotación y todo esto lo acompañó de croquis y mapas.

No llegó a tratar del extremo que pudiera referirse a su propósito de reversión, sin duda porque anoche se redujo a iniciar la exposición de su plan, no llegando a ultimarlos.

Anunció a sus compañeros que muy en breve publicará la información abierta sobre esa materia, que hará unos tres tomos.

SUCESOS DEL DIA

Los amigos de lo ajeno.

Del garage de D. Angel González, en la calle de Sandoval, núm. 3, han sustraído tres cubiertas de automóvil, valoradas en 750 pesetas.

D. Luis Fominaya Alvarez, dueño de una tienda de bicicletas y accesorios de automóvil, establecida en la calle de Carlos III, núm. 3, ha denunciado al chauffeur de un notario de esta corte por haberle estafado efectos y una bicicleta, valorado en 275 pesetas.

Antonia Villa Ramón acusa a un individuo llamado Embio, de haberla sustraído un bolso de plata, valorado en 60 pesetas.

De la americana que tenía colgada en la trastienda de la taberna de la calle del Carmen, núm. 3, le robaron al dependiente Valentín de la Cruz Martínez una petaca, donde guardaba una cruz y dos sortijas de señora de oro y brillantes, cuyo valor no pudo precisarse.

Mientras dormía la siesta le quitaron del bolsillo del chaleco 22 pesetas a Cristóbal Martín Escribano, de cincuenta y dos años.

Accidentes del trabajo.

El albañil Sebastián Porras Rodríguez, de treinta y nueve años, trabajando en la Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo en la cabeza y le causara la fractura del pterial izquierdo, otras varias lesiones y conmoción cerebral.

El obrero de la Fábrica del Gas, Sergio Antón, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en la calle de Lagasca.

El timo de siempre.

Por el procedimiento del sobre le timaron dos desconocidos, en la calle de Fuencarral, 150 pesetas a Celedonio López Campos.

Dos incendios.

Anoche se declararon dos incendios por prenderse el hollín de las chimeneas; el uno en la calle de Ferraz, núm. 38, y el otro en la de Atocha, núm. 113. Ambos carecieron de importancia y fueron rápidamente sofocados por el Cuerpo de bomberos.

Más denuncias.

En el Juzgado de guardia se presentaron ayer nuevas denuncias contra los industriales cocheros doña María Bernardo Pérez, calle de Sagunto, núm. 4; doña Josefa Aliende Gutiérrez, Castillo, 24, y D. Francisco Dorado, General Pardiñas, 106, por negarse a acatar las órdenes de la Alcaldía.

TELEGRAMAS OFICIALES

Cartagena.—En el Llano del Real se ha celebrado un mitin, con la asistencia de 3.000 mineros.

Los oradores hicieron propaganda para persistir en la huelga hasta conseguir los aumentos pedidos.

Mañana se celebrarán otros actos. Jaén.—Huelgan camareros y cocineros. Málaga.—En Antequera se ha solucionado la huelga de las fábricas de tejidos. Palma de Mallorca.—Se ha aplazado hasta el martes la huelga de albañiles. Algunos elementos trabajan para que se declare la huelga general. Almería.—Los mineros de Serón, a quienes se había concedido dos reales de aumento en los jornales, considerándose solucionado el conflicto, han reproducido éste por exigir ahora otros dos reales.

ESTUDIO SOBRE UN IMPUESTO

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, continuando en estos pasados meses la patriótica labor que voluntariamente se ha encomendado, abrió entre sus socios amplia discusión sobre la reforma del sistema tributario en España.

Don Fernando Martínez Piñero, secretario de la Sección de intereses económicos, presentó a la Sociedad una Memoria, que versaba acerca de El impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria. Necesidad de su reforma en sentido justo y equitativo.

Esta Memoria, con el dictamen del presidente de la Sección, D. Juan Martínez Añibarro, réplica al mismo por el autor y conclusiones aprobadas como resumen del debate, ha llegado a nuestro poder. Y como el asunto es interesante por demás, vayan unas cuantas líneas de reseña y aplauso al señor Martínez Piñero, teniente coronel de Infantería, jefe joven, culto, entusiasta, de los que dedican unas horas diarias al estudio y a hacer patria, en lucha con su salud y su tranquilidad, pero en armonía con su conciencia.

Trata el Sr. Martínez Piñero con extraordinaria competencia del impuesto sobre sueldos y asignaciones, con las utilidades procedentes del trabajo personal, del capital y del trabajo juntamente con el capital...

Estudia el resultado del impuesto en 1914, deduciendo consecuencias interesantísimas sobre las utilidades procedentes del capital y las del trabajo junto con el capital, con las soluciones más justas a su parecer. Examina también el impuesto sobre los intereses de la Deuda pública. Finaliza su estudio dando a conocer diversas y curiosas estadísticas.

Para dar una idea de lo que es esta Memoria, ahí van unas líneas del dictamen del Sr. Martínez Añibarro.

«El interesantísimo estudio presentado por el Sr. Martínez Piñero acerca del impuesto de utilidades acredita, más aún que su dominio en determinadas materias, su deseo, ardientemente expresado en todos los momentos, de mejorar las condiciones de la vida española; desde este punto de vista, la obra realizada por nuestro compañero está saturada de un patriotismo sano é intenso que debe ser elogiado con todo entusiasmo. Y son consecuencias lógicas de este nobilísimo sentimiento el calor con que combate cuanto no le parece bueno, la frase cálida y vibrante, la crítica dura cuando llega el caso.»

«Nuestro amigo no ha podido sustraerse a las convicciones que han arraigado profundamente en su alma y saturado todos sus escritos y propagandas; se trata de un convencido georgista, más bien de las ideas más sanas del georgismo, y claro está que toda labor de índole social ó económica ha de ser estudiada desde este peculiar punto de vista.»

«La idea fundamental, el pensamiento que empapa la labor de nuestro amigo, es su santo amor al trabajo; lo mismo desde el punto de vista económico que desde el social y el ético, el trabajo es para él algo intangible y tan exclusivo del que le realiza, que considera como pecado, acaso como delito, todo lo que disminuya sus naturales frutos. El señor Martínez Piñero, que refina a otras muchas excelentes cualidades la de poseer un corazón generoso y nobilísimo, ve siempre detrás del trabajador el sudor jadeante, la preocupación del sustento diario, la fatiga del esfuerzo, el cumplimiento constante de un penoso deber, y todo esto, ya que no está en sus manos remediarlo, pretende no aumentarlo con la pena del impuesto. He aquí en dos palabras la síntesis de su labor. No gravar el trabajo.»

«Expuestas las consideraciones anteriores con todas las reservas que indicamos al principio, nos resta únicamente la labor más grata de señalar el trabajo abrumador que el señor Martínez Piñero ha realizado, estudiando con todo detalle los desastrosos resultados del impuesto de utilidades en 1914, valiéndose de datos irrecusables, por ser oficiales. Tarifa por tarifa, concepto por concepto, presenta al desnudo y sin comentarios los puntos más enfermos, y valiéndose de muy oportunas comparaciones indica dónde hay que aplicar el cauterio con urgencia.»

Cualesquiera que sean las discrepancias que puedan existir en los principios fundamentales, el meritísimo trabajo que nos ocupa es una crítica excelente de las mil deficiencias de la ley y un avance indispensable para cuantos quieran ocuparse con fruto de mejorar nuestro sistema tributario.

Y no añadiríamos una palabra más a este ya largo escrito, si no nos saliera del alma un aplauso entusiasta para el querido compañero que así ocupa las pocas horas libres que le dejan sus múltiples ocupaciones, sin buscar más recompensa que la de procurar el bien de su patria, y una enhorabuena entusiasta a esta sección de intereses económicos y a la Sociedad Económica Matritense también, por contar entre sus miembros ciudadanos tan cumplidos como el Sr. Martínez Piñero.»

En la contestación de este señor al señor de Añibarro hay párrafos brillantísimos, igualmente que la exposición a la Sociedad. Dice en su réplica:

«He de refutar algunos conceptos vertidos en el brillantísimo dictamen del señor presidente de la Sección de Intereses económicos, mi antiguo maestro y querido amigo D. Juan Martínez Añibarro, cuyas dotes de cultura, rectitud y altura de miras no necesito encomiar por ser de sobra conocidas de vosotros. Expresa en su dictamen que toda la tendencia de mi modesta obra puede condensarse en no gravar el trabajo. Nada he de oponer a ello; lo creo tan justo, que no esperaba ciertas objeciones a este sentimiento, que se arraiga más y más en mi corazón a medida que voy pasando hojas al libro de la vida. Considero el trabajo como la obligación más noble impuesta a los hombres, y no participo de ciertas teorías que dividen la labor del hombre en productiva é improductiva. Esta

última no representa trabajo, en sentido económico; puede realizarla un loco ó un imbecil, pero nadie más.

El trabajo, señores, es el que en forma activa proporciona toda la riqueza, es el factor principal de la producción de aquella, así como el que impide su destrucción, el que la ampara y defiende; por eso, desde el sabio Cajal al más modesto peón; desde el Presidente del Consejo de Ministros, si su labor es justa y patriótica, hasta el más humilde guardia de Orden público, todos merecen mis respetos, mi veneración: representan el trabajo en sus distintas manifestaciones. Y no he de olvidarme del capital real, representativo de trabajo acumulado, que presta meritísimos é insustituibles servicios en la producción, ni de que en la mayor parte de los casos el capital reúne a su condición como tal la de trabajador.»

«Pero el párrafo que sigue en su notable dictamen viene a señalar clara y terminantemente el origen del error sufrido por su autor, y por ello voy a rebatirlo, razonando en la medida de mis escasas fuerzas; que no siempre los labios y la pluma pueden expresar los verdaderos sentimientos del corazón.»

El art. 3.º de la Constitución de la Monarquía española, promulgada en 30 de junio de 1876, dice así:

«Todo español está obligado a defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio.»

Vamos a comentarlo.

Comencemos por el servicio militar, obligatorio para todos los españoles.

Al publicarse la ley de Reclutamiento, se señaló que, mediante el pago de 2.000 pesetas, se excluía un ciudadano cualquiera del servicio de las armas, en paz y en guerra. Posteriormente fué modificada la ley, estableciendo una cuota de 1.500 pesetas, con la cual se exceptuaba del servicio activo, pasando a los depósitos de las zonas en unión de los excedentes de cupo, formando grandes núcleos nominales, sin instrucción, inútiles para realizar misión alguna y cuyos paraderos eran desconocidos en su mayor parte. Por último, hemos llegado a obtener alguna perfección con los actuales soldados de cuota y los cupos de instrucción.

Ha sido, pues, necesario el transcurso de cuarenta y dos años para entender la primera parte del artículo en cuestión.

Y vamos a la segunda, canto de sirena, que a primera vista resulta tan justo, que no sólo se le aplica en documentos oficiales este título; se le añade el de científico.

El Estado, la Provincia y el Municipio representan el primero, la colectividad española; la segunda y el tercero, núcleos de dicha colectividad. Su misión, especialmente la del Estado, es la alta dirección y administración de los intereses colectivos; el mantenimiento del orden para el normal desarrollo de la vida de la nación en todos sus aspectos sociales.

Carecen, por sí, de los fondos necesarios para realizar su misión y los recaudan por medio de los tributos. Por lo tanto, el considerar justo que cada ciudadano contribuya a las cargas públicas en proporción de sus haberes, tiene como consecuencia que los beneficios recibidos del Estado, Provincia y Municipio, que constituyen partes de la colectividad y la totalidad de ella, guarden igual proporción.

Los ciudadanos, considerados económicamente, no pueden dividirse en más de tres grupos: propietarios, capitalistas y trabajadores. ¿Puede probarnos el Sr. Añibarro que la riqueza producida se reparte entre ellos de un modo equitativo? No; no podrá probarlo; no lo intentará siquiera. Su clarividencia en la cuestión social está probada en trabajos suyos que hemos aplaudido sin reservas.

Pues bien, de no ser así, resulta el famoso art. 3.º de la Constitución falta de ciencia, huérfano de moralidad y sediento de justicia, y a mayor abundamiento, el Estado se reconoce, en sus documentos oficiales, impotente para exigir su cumplimiento a los ciudadanos, con la excepción de aquellos que, por ser servidores de la Administración pública, no pueden esquivar su pago.

Ya hemos visto cómo, a través de los años, fué transformándose en sentido justo la primera parte del artículo, que significaba una cosa moral se mixtificó en sus comienzos. En cuanto a la segunda, sucede lo contrario; hay que ir a su reforma en sentido moral y justo. Y como no deseo hacer interminable este discurso y, por otra parte, no son necesarios para vuestras perspicaces inteligencias ciertos detalles de la actual distribución del aumento de valores por el común esfuerzo, termino esta parte de la disertación señalando, en mi concepto, la modificación de aquel precepto constitucional en esta forma:

«Los ciudadanos españoles contribuirán a las cargas nacionales, de las Provincias y de los Municipios en proporción de los beneficios que reciban del trabajo social.»

Toda clase de alabanzas son pocas para las que merece la Real Sociedad Económica de Amigos del País por su iniciativa feliz de dar vida a estas conferencias tan útiles a la nación. A cuanto se debate se le da forma legal y se hace llegar a los Poderes públicos. En este tema a que nos hemos venido refiriendo se acordó por la Sociedad y por unanimidad:

1.º Es urgente la revisión de las actuales tarifas del impuesto, en sentido equitativo.

2.º Conviene estudiar las consecuencias de varios impuestos por uno del 3 y 6 por 1.000 sobre el capital, hecho por la ley de 29 de diciembre de 1910; así como determinar claramente si se debe ir al impuesto sobre el capital y en qué condiciones.

El secretario general, señor Ubeda y Correa, y el presidente, Sr. Molina, pueden estar orgullosos de la Sociedad que los elevó a tan altos cargos, como igualmente los señores Martínez Añibarro y Martínez Piñero, honra los dos del Ejército, por su trabajo competentísimo.

Poetas americanos

Julio Herrera Reissig.—«Los peregrinos de piedra».—«Las lunas de oro».

Los éxtasis de la montaña y Los parques abandonados, juntamente con Las campanas tolariagas... La última parte del libro, en que se continúan los amores pastoriles de los idios y terminan con la muerte del pastor...

R. GANSINOS-ASSENS

MEMORANDA

Don Enrique de Guzmán, marqués de Mairena y heredero del Conde-Duque de Olivares.—Narraciones histórico-novelescas, por D. Fernando de Ormaza.

El autor de este libro, ya ventajosamente conocido de la crítica y del público por su primera obra, Elena Osorio y Lope de Vega, afirma con esta nueva novela sus condiciones de narrador ameno, de buen habitista y de artístico intérprete de la Historia.

Apellidos y nombres de lugar hispanomarroquíes, por J. Jungfer y M. Pajares.—Un libro interesante y útil, que debe colocarse en lugar preferente en la moderna Bibliografía hispanomarroquí.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Horario de verano.

- Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 á 13.
Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13.
Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 á 14.
Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14.
Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14.
Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 15 á 18.
Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13.
Jardín Botánico, de 10 á 13 1/2.
Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 á 12.
Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 á 14; agosto, de 8 á 12.)
Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 á 12 1/2.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 á 20.
Academia de la Historia, de 10 á 13.
Archivo Histórico Nacional, de 8 á 14.
Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 á 14.
Ministerio de Hacienda, de 9 á 13.
Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 á 14.
Biblioteca Nacional, de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.)
Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.
Facultad de Medicina, de ocho á trece, y los domingos, de diez á doce.
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve á trece, y los domingos, de once á trece.

Toros y toreros

LA NOVILLADA DE ANOCHE

Con el imponente llenazo acostumbrado cuando anuncian los carteles que Charlot's y comparsa tolean con su original estilo, se celebró la novillada nocturna.

En el segundo becerro resultó cogido Charlot's, al dar uno de sus característicos saltos, sufriendo las lesiones que se detallan en el parte facultativo.

Los becerros fueron demasiado grandes y de mucho poder para la clase de lidia á que se destinaban.

En la lidia formal alternaron Vicente Pastor II y Alfredo Morato, ambos debutantes, y naturales, aquel de Madrid y éste de Utrera. Los toros destinados al sacrificio eran de García de la Lama.

Fue el primer cornúpeto cárdeno, bien presentado y tan poco amigo de cuestiones, que sólo á fuerza de ponerle los caballos en la punta de los puñales, se consiguió que aceptase las convidadas de reglamento.

Vicente Pastor II es un muchacho que, á juzgar por su presencia, tiene tantas facultades como su tocayo, y su toreo es sobre las piernas, á fuerza de facultades. En su primer toro—al que hizo un quite bueno—le saludó con un pase por alto, bueno; pero tanto al trasteo después, como al manejar el alfange, no estuvo afortunado.

El segundo era un torete negro, recortado y de tipo toronado. Morato le saludó con tres recortes capote al brazo, y luego tres verónicas ceñidísimas, que remató con media anchipretada y emocionante.

El toro se quedó inútil de la pata derecha, y arrastrando dicha extremidad hizo su pelea de varas en medio de una bronca estrepitosa, adornada con los acostumbrados almohadillazos. El escándalo era verdaderamente imponente, cuando Morato salió á muletear, y aunque en su trasteo estuvo el muchacho valiente y muy parado, el público no se fijó, dedicado á protestar todo lo que podía.

Tres pinchazos y una estocada dieron con el inválido en tierra.

Muerto este baldado cornúpeto, salió otro más inútil aún, y ante la bronca que se armó al momento, la presidencia hizo que salieran los cabestros y éstos entraron al lazareto al bicho.

La operación de llevarse se hizo algo pesada y tuvo que salir Bernardo, el vaquero de la plaza, para ayudar á los otros dos, y como tampoco pudieron encerrarlo, salieron tres hombres más, y más tarde los toreros, consiguendo, al cabo de media hora, echar del redondel al de García de la Lama.

Morato se lo llevó sólo y oyó muchas palmas.

Salió á sustituir al retirado un enormísimo manso, grande y de mucho poder, que cumplió á duras penas con la caballería, y que en el resto de su vida no hizo más que dar vueltas á la noria. Ni por casualidad, salió una vez á los medios. En vergonzosa huida, nos aburría durante más de media hora y atropellando, en una de sus carreras, á un banderillero.

Vicente Pastor recogió como pudo al fugitivo, y cuando éste paró, el diestro sacudió un pinchazo, y luego otro, saliendo atropellado, pero sin lesión ninguna, gracias á Morato, que le hizo un monumental quite.

Volvio el hombre á la carga con una pinchadura honda, tan bien señalada, que el manso hizo la mueca final. Pastor II oyó muchas palmas.

Al cuarto—que fué el más bravo—lo veroniqueó Morato entre oles y palmas, y después de esta sesión taurina, aun se abrió nuevamente de capa, se pegó á los costillares y escuchó las más nutridas palmas de la noche.

Maroto—que fué el héroe de la noche, y que con mejor ganadío seguramente luciría más su trabajo,—cogió los rehiletes y después de quebrar una vez sin clavar, coloca un par estupendo en esta misma forma. El resto del segundo tercio corrió á cargo de los comparsas.

Brinda el diestro á un aficionado del 1 y en mal terreno, dándole todas las ventajas al toro—que ya mansurroneaba,—comenzó su faena con mucha valentía.

Sufrió después, sin amilanarse, una colada de gran espectáculo y continuó el hombre valiente, cada vez más, en su trasteo, instrumentando entre los pases uno enorme y formidable de pecho.

El de Utrera oyó una ovación por su toreo de muleta, y más tanto por su decisión al matar, suerte de la que cogió una corta contraria y otra superior en todo lo alto.

El hombre se hizo un cartel de primera con este toro.

Ovación, un alfiler de brillantes y un porvenir en el toreo si sigue tan valiente.

Partes facultativos. El banderillero Tomás Clareí, con dos heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que le impiden continuar la lidia.—Dr. Viguera.

Durante la lidia del segundo becerro ingreso en la enfermería Carmelo Figueiras (Charlot's), que padece una contusión en la región sacra, que le impide continuar la lidia.—Dr. Viguera.

El libro de «Corinto y Oro». Hace unos días dimos cuenta de que Maximiliano Clavo (Corinto y Oro) había publicado un interesantísimo libro sobre la fiesta nacional.

El éxito literario y el éxito de librería—de taquilla, como se dice en la jerga taurina—ha sido mayor de lo que me supuse, y constante que me supuse mucho, porque Clavito ha sido siempre un crítico que ha sabido combinar la amabilidad con el relato de las corridas, asunto este bastante más difícil de lo que creen aficionados y críticos de los días que existen por centenares.

temejameje de los asuntos de toros, más complicado de lo que creen cuatro ignorantes que presumen de sabios en cuanto distinguen el pase natural del ayudado. Y también insistimos, porque hacerlo así es rendir un tributo á la justicia que debe resplandecer en esta fiesta, tan falsificada por unos y por otros y los de más allá. No es bombo de amigo ni obligación de compañero, sino consecuencia lógica del estado actual de cómo se mira, se analiza, se desmenuza, se elogia y bombea á todo meter con sañas de artillería, si factible fuera, alguna faena de un as, de un sota que dió un parón á un toro de respeto, un volapié del espeluznante Algabeño ó Paço Madrid, que en esto de matar también es gente, ó una enormísima faena del propio José, el amo y señor de toda la toreira.

Si jaleamos todos hoy, mañana y pasado, alguna labor de mérito que ejecutó un torero, ¿por qué no hemos de elogiar el libro que actualmente se comenta, discute y apasiona, de un notable escritor?

Es el segundo golpe que damos á este asunto, ó segundo aviso, taurinamente hablando, si bien el segundo aviso suele enviarse al matador que hace una faena pesada, y ahora se aplica á un libro que no tiene nada de pesado, porque se lee de un tirón, y cuando termina su lectura se le da el segundo repaso á esta obra de texto.

P. ALVAREZ

ASOCIACION DE LA PRENSA

Gestión de la Directiva.

La interesante Memoria presentada á la última junta general de la Asociación de la Prensa de Madrid, por el secretario, Sr. Rodríguez Lázaro, es un documento que da idea de la importante labor realizada por dicha Sociedad, creada por un grupo de periodistas madrileños hace veintitrés años, y cuyo prestigio ha ido aumentando de día en día, para honor de la clase, que bien merece serle reconocido, y también para beneficio de los periodistas necesitados, á cuyo auxilio acude siempre solícita la humanitaria institución.

La Sociedad está presidida desde su fundación por el ilustre periodista D. Miguel Moya, tan querido y respetado por todos sus compañeros, y á su trabajo asiduo y á su prestigio personal se deben en gran parte los admirables progresos de la Asociación, como también á la colaboración de la Junta y singularmente á la adhesión de todos los socios.

La unión y el afecto han hecho esta gran institución, cuya vida es próspera, sin tener grandes reservas metálicas y sin contar con auxilios del Estado, que disfrutan otras Sociedades de cultura, porque el Parlamento no ha realizado todavía la obra que hace más de quince años se intentaría, de concederle una subvención que hiciera innecesario acudir para obtener los imprescindibles ingresos á espectáculos poco en armonía con los fines culturales de la Prensa.

Para apreciar el esfuerzo que ha sido preciso realizar, encaminado á obtener los ingresos necesarios para los fines sociales, bastará consignar tres cantidades, que representan los gastos producidos desde la fundación de la Sociedad por los tres servicios importantes que tiene establecidos.

Son las siguientes:

Table with 2 columns: Servicio médico, Idem farmacéutico, Auxilios en metálico. Values: 411.017,68; 376.447,26; 375.011,85.

Total, pesetas..... 1.162.476,79

Hay que tener en cuenta que la cuota de socio es de dos pesetas mensuales (una hasta hace pocos años), la cual no alcanza, ni con mucho, para abonar siquiera los gastos de casa, luz y personal. Porque antes el Estado daba casa á la Asociación. Desde que se procedió al derribo de la Biblioteca vieja, fué necesario alquilar un piso, y se tomó el que en la calle de San Marcos, 44, ocupó hasta entonces el Banco Español del Río de la Plata.

Uno de los más saneados ingresos de la Asociación de la Prensa es el de su Cooperativa, que con tanto acierto dirige el marqués de Valdeiglesias, auxiliado por el inteligente periodista Sr. Pérez Mateos. Al frente del establecimiento se halla un honrado y laborioso comerciante, D. Ramón Pérez, que cumple admirablemente su cometido.

La Cooperativa fué creada con un capital de 25.000 pesetas, que se perdió en los primeros meses, y varias veces se reunió la Junta directiva de la Asociación para tratar de cerrar el establecimiento. La confianza del Sr. Moya en el éxito del negocio lo impidió, y después de diferentes tentativas bien encaminadas, que se acometieron con varia fortuna, entró la Cooperativa en una era de creciente progreso, que sorprende.

Las ventas de dicho establecimiento, que en el ejercicio de 1914-15 ascendieron á pesetas 449.017, cifra verdaderamente enorme, en el de 1917-18 han llegado á la de 567.756.

Como la Cooperativa posee ya un capital considerable, puede adquirir los géneros en grandes partidas, que paga al contado, lo cual la coloca en excepcionales condiciones para la venta que hace, obteniendo muy reducidos beneficios.

Esto explica el éxito del establecimiento, que es verdaderamente asombroso.

La clasificación del capital de la Asociación de la Prensa, según el último balance presentado, es la siguiente:

Table with 2 columns: Fianza de la Casa, En el Banco Español de Crédito, En el Banco de España, En Caja, Capital de la Cooperativa. Values: 458,33; 35.114,35; 3.785,00; 5.321,77; 151.781,39.

Total pesetas..... 196.460,84

Esta cifra y las anteriores consignadas hacen, con la elocuencia de los números, el elogio más expreso de la vida de la Asociación de la Prensa, que comenzó modestamente, y que ha podido hasta ahora, mediante esfuerzos, llenar con verdadera esplendidez sus fines humanitarios.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las carreras de San Sebastián.

Continúa celebrándose con gran animación el gran mitin real de San Sebastián, á lo que contribuye el fantástico número de caballos inscritos para las pruebas de que consta, y lo interesante que resultan todas estas.

Ultimamente se han celebrado carreras el martes y el jueves próximos pasados, y si el primero de estos días fué desapacible en verdad, el último hizo un tiempo delicioso, que contribuyó á la brillantez de la fiesta.

El martes, la cuadra del duque de Toledo se cubrió de laureles, pues primero con Guépard, llevado maravillosamente por Lyne en el premio Itzaritz, y después con Reine de Navarre, montado también por el mismo jockey en el premio Brincola, obtuvo dos resonantes triunfos.

¡Que sea enhorabuena! A continuación publicamos los resultados de ambos días.

Martes 6 de agosto.

Premio Itzaritz.—Distancia, 2.500 metros. Primero, Guépard, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, Boubouroche, de Sgitarch, montado por Bouillon; tercero, Talpack, de Cohn, montado por Stokes.

Tiempo, 2 minutos y 46 1/5 segundos. Apuestas: ganador, 11,50 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50; tercero, 5,50.

El caballo ganador fué reclamado por el conde de la Cimerá en 5.100 francos.

Premio Brincola.—Distancia, 1.000 metros. Primero, Reine de Navarre, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, Rufford Abbey, del conde de la Maza, montado por Garner; tercero, Scambietto, de Cerf, montado por Archibald.

Tiempo, 1 minuto y 3 4/5 segundos. Apuestas: ganador, 48 pesetas. Colocados: primero, 18; segundo, 13; tercero, 15.

Premio Palencia.—Distancia, 1.800 metros. Primero, Nouvel An, de Stern, montado por Mac-Gee; segundo, Le Voyageur, de Monnier, montado por Eudeline; tercero, Boni de Zan, de Cohn, montado por Christian.

Tiempo, 1 minuto 59 4/5 segundos. Apuestas: ganador, 17 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 61; tercero, 6.

Premio Otzaurte.—Distancia, 1.800 metros.

Primero, Brunor, de Plandolit, montado por Lyne; segundo, Pelage, de Duret, montado por Archibald; tercero, Zingolin, de Ussia, montado por Hiron.

Tiempo, 1 minuto 57 1/5 segundos. Apuestas: ganador, 10,50 pesetas. Colocados: primero, 8; segundo, 10; tercero, 10.

Premio Alsasua (vallas).—Distancia, 3.400 metros.

Primero, Masque de Fer, del marqués de Villamejor, montado por Sembal; segundo, Incomparable, de Cohn, montado por Southcombe; tercero, Bacchanal, de Thibault Cahn, montado por Lombard.

Tiempo, 4 minutos 7 3/5 segundos. Apuestas: ganador, 171 pesetas. Colocados: primero, 20; segundo, 7; y tercero, 10.

Jueves 8 de agosto.

Premio Araquil.—Distancia, 1.800 metros. Primero, Le Friand, de Stern, montado por Mac-Gee; segundo, Amance, de Cerf, montado por Woodland; tercero, Belle Source, del barón de Velasco, montado por Boullenger.

Tiempo, 2 minutos 0 3/5 segundos. Apuestas: ganador, 11 pesetas. Colocados: primero, 9 pesetas, y segundo, 13.

Premio Boronda.—Distancia, 1.200 metros.

Primero, Rangeley, del barón de Velasco, montado por Boullenger; segundo, Analyse, del marqués de Villamejor, montado por Archibald.

Tiempo, 1 minuto y 21 3/5 segundos. Apuestas: ganador, 18,50.

Colocados: primero, 10; segundo, 10. Premio Alegría.—Distancia, 1.800 metros.

Primero, Dedecace, de Cohn, montado por Stokes; segundo, Sammy-Lands, de Vanderbilt, montado por O'Neill; tercero, Ad-Gloriam, de Dancovici, montado por García.

Tiempo, 1 minuto y 59 1/5 segundos. Apuestas: ganador, 128,50 pesetas. Colocados: primero, 17; segundo, 8; tercero, 18.

Premio Salvatierra.—Distancia, 1.000 metros.

Primero, Tchad, de Vanderbilt, montado por Lyne; segundo, Churrucá, de Eknayan, montado por Garner; tercero, Mac-Kinley, de Vanderbilt, montado por O'Neill.

Tiempo, 1 minuto y 2 4/5 segundos. Apuestas: ganador, 9 pesetas. Colocados: primero, 9; segundo, 6,50; tercero, 7.

Premio Vitoria (vallas).—Distancia, 2.800 metros.

Primero, La Saltavalle, de Sgitcevic, montado por Gauthier; segundo, Huchevent, del marqués de Villamejor, montado por Sembal; tercero, Dixie Line, de Cohn, montado por Ball.

Tiempo, 3 minutos y 23 2/5 segundos. Apuestas: ganador, 14 pesetas. Colocados: primero, 6,50; segundo, 7; tercero, 7.

A. SANCHEZ DE LEON

San Sebastián, agosto de 1918.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

# El conflicto europeo

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Buques torpedeados.**—En la noche del 9 nuestros aparatos de Marina lanzaron 500 kilos de explosivos sobre la estación del ferrocarril de San Sano de Rivenza y otro tanto sobre la plaza fuerte de Pola. Observóse un incendio en la estación de submarinos, visible a más de sesenta kilómetros.

Los aparatos enemigos que aparecieron el día 7 en nuestro frente de Albania fueron prontamente atacados por aeroplanos de caza de la Marina, con el concurso de los del ejército. Un gran hidroavión austriaco, obligado a descender en el mar, en los alrededores de Punta Samana, fué atacado eficazmente a poca altura por nuestros hidroaviones, que observaron en Durazzo grandes humaredas de los incendios provocados por nuestros bombardeos en los días precedentes. (Agencia Radio.)

**Destroyer alemán hundido.**  
**Londres, 10.** Comunica el Almirantazgo que en un reconocimiento realizado ayer, nueve contingentes de fuerzas reales aéreas, operando en combinación con nuestros barcos, apercibieron a un destroye alemán hundido a ocho millas al Noroeste de Zeebrugge. Este destroye fué probablemente hundido por una mina británica.

Barcos barreadores de minas enemigos que operaban a la altura de Zeebrugge, fueron fuertemente bombardeados por tripulaciones aéreas británicas. (Agencia Radio.)

## LA GUERRA AEREA

**Bombardos de Durazzo, Cattaro y Pola.**  
**Roma, 10.**—La oficina del jefe del Estado Mayor de la Marina comunica que la aviación de las Marinas aliadas y británica no dan tregua a las bases navales del enemigo. En la mañana del 7 unos aparatos británicos bombardearon el hangar de Durazzo, provocando un incendio, visible a 80 kilómetros de distancia.

En la noche siguiente los aeroplanos italianos lanzaron 650 kilos de bombas sobre Durazzo y 1.000 sobre Cattaro, provocando también incendios.

## ÚLTIMA HORA

**Los mineros de Alquífe.**  
**Granada, 10.**—Los huelguistas mineros de Alquífe han pedido ayuda a la Casa del Pueblo de Granada, y ésta les ha contestado que está dispuesta a prestársela.

**La Semana Roja.**  
 La Agrupación Socialista ha acordado conmemorar la Semana Roja, de Barcelona, con veladas teatrales, conferencias y mítines, recaudando fondos para El Socialista.

**Aerostación militar.**  
**Pamplona, 10.**—Terminados aquí sus ejercicios, la sección de Aerostación de Guadalupe ha marchado a Estella a proseguir sus prácticas de globos cautivos.

**La sequía.**  
 La excesiva sequía que se hace sentir, perjudica a los viñedos y a los plantíos de remolacha.

Esta sequía es la mayor que hasta ahora se ha conocido.

**Buen efecto.**  
**Zaragoza, 10.**—Ha producido excelente efecto la real orden de Instrucción pública creando un Centro de investigaciones científicas, a cargo de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

La Prensa se congratula del éxito obtenido por la Facultad; ésta es la primera en España a la que se han confiado trabajos de especialización.

**Colonia escolar.**  
 Ha marchado a San Sebastián una colonia escolar de la Escuela Social Católica, costeándole el viaje y estancia la Acción Social.

**A consecuencia de un incendio.**  
 Continúa el Juzgado instruyendo diligencias con motivo del incendio de la fábrica de baldosas.

No ha resultado cargo alguno contra Gil Santa María, presidente de la Sociedad de mosaístas, el cual ha sido puesto en libertad.

**Los joyeros.**  
 El conflicto de los joyeros ha tomado un nuevo aspecto.

Dos patronos han aceptado las bases de los obreros, admitiéndolos al trabajo desde hoy. Los demás patronos siguen intransigentes.

**Explotación suspendida.**  
 En la cuenca del río Martín ha quedado suspendida la explotación de importantes minas, quedando muchos obreros parados.

La causa de esa suspensión es la falta de medios para transportar el carbón.

**El pintor Viladrich.**  
 El pintor Miguel Viladrich prepara aquí una Exposición de Pintura y Escultura, coincidiendo con los festejos del Pilar.

**Marique de Lara.**  
 Encuéntrese aquí el crítico musical señor Marique de Lara, delegado por el ministerio de Instrucción pública para coleccionar romances antiguos en castellano.

Lleva ya recogidos más de 16.000 romances.

**Una desgracia.**  
**Terne, 10.**—Dicen de Calanda que en Torre Mazás, de aquel término, ha ocurrido una desgracia.

Preparaba el carro para regresar a Calanda el obrero Juan Manuel Fuster, de diez y seis años, natural de Aguaviva y criado de Pedro Pons, é ignorando que en las bolsas del carro había una escopeta, tiró de ella sin saber que tal arma fuese, teniendo la desgracia de que se disparase y le entrase una bala por el costado izquierdo, matándole.

La escopeta había sido escondida en aquel sitio por Ramón Margell, convecino del muerto.

**NOTICIAS DE PORTUGAL**

**Diplomático rumano.**  
**Lisboa, 10.** Victor Jonesco ha estado en el Palacio de Pena, en Cintra, para despedirse del Presidente de la República.

Jonesco fué nombrado por el Gobierno bratiano ministro de Rumania en Portugal, y presentó la dimisión cuando se formó el Gobierno Marghiloman. Ahora va a París, donde se unirá con su hermano Take Jonesco. Ha declarado que el pueblo rumano no ha sido el que ha hecho la paz, sino un supuesto Gobierno formado por germanófilos, y cuya actuación era transitoria. (Agencia Radio.)

**Construcción de escuelas.**  
**Lisboa, 10.** Se ha decretado la inmediata construcción de mil edificios escolares, con sus respectivas cantinas, que serán destinadas a otros tantos pueblos que actualmente carecen de escuelas. (Agencia Radio.)

**Comisiones revisoras.**  
**Lisboa, 10.** Las Comisiones parlamentarias de Guerra, Justicia y Comercio, encargadas de revisar los decretos dados durante el período dictatorial por el Gobierno, ha comenzado sus trabajos. (Agencia Radio.)

**Un tiro por seis reales.**  
 Por una deuda de seis reales han reñido Gervasio López y Ramón González, resultando éste herido gravemente de un tiro que le disparó Gervasio.

**Alcalde interino.**  
 Por ausencia del alcalde se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Víctor Sancho Burbáquena.

**Muerte de un loco.**  
**Sevilla, 10.**—En el Manicomio de Miraflores falleció el alienado Antonio Alvarez Leyra, de ochenta y dos años, que se produjo una herida al caer al suelo, empujado por otro demente.

**Demolición de la Audiencia.**  
 La brigada de obreros municipales comenzó la demolición de los muros que quedaban en pie, de la Audiencia.

**Accidente en una mina.**  
 En las minas del Cerro de Hierro, término de San Nicolás, un enorme bloque de piedra aplastó al obrero Vicente Anta Fernández, que resultó gravísimo.

**Encerrona benéfica.**  
**Morenillo de Alquífe** matará mañana un toro de Miura en la escuela taurina de Alcalá de Guadaíra, con un objeto benéfico.

Actuarán de banderilleros, Rafael el Gallo, Curro Vázquez y Posada.

**Marinero ahogado.**  
**Gijón, 10.**—De la lancha Margarita, que pescaba bonito a seis millas del puerto, cayó al mar el marinero Pedro Uchansana Barriola, de veinticinco años, natural de Ondárroa.

Acudieron varias lanchas, pero no pudieron salvarlo.

Después de media hora de nadar, desapareció a causa de la marejada.

**Partido de goals.**  
 Han jugado el Rancing de Madrid y el Sporting Gijónés.

El madrileño ganó un goal, y el gijónés, seis.

El lunes se jugará el segundo partido.

**Los obreros del Estado.**  
**Oviedo, 10.**—Los operarios de la Fábrica nacional de fusiles se han reunido, acordando pedir al ministro de la Guerra que les aumente el jornal en seis reales diarios y que la jornada sea de ocho horas.

**Huelga aplazada.**  
**Granada, 10.**—El Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros panaderos.

Los patronos acceden al aumento de 25 céntimos en los jornales, y los obreros piden 35.

Han acordado aplazar hasta el lunes la huelga.

**Motin de presos.**  
**Ferrol, 10.**—Los presos de la cárcel de este partido se amotinaron, negándose a percibir los tres reales de socorro, solicitando una peseta.

Las autoridades lograron que depusieran su actitud.

**CRISIS INDUSTRIAL**

**Subsistencias y transportes EN OVIEDO**  
 Contra el aumento de alquileres.

Oviedo, 10.—En el Parque se ha celebrado un mitin contra el aumento de alquileres, al que asistió inmensa concurrencia.

Hablaron Ladera, maurista; Amancio Díaz, en nombre de los empleados; Menéndez, por los obreros.

**EN ZARAGOZA**  
**La huelga de panaderos.**  
**Zaragoza, 10.**—Después de insistentes gestiones del alcalde para solucionar la huelga, éste ha recibido una comunicación de los patronos protestando de aquellas gestiones, por considerárselas tendenciosas, con el propósito de destruir la Asociación patronal.

No obstante, insistió el alcalde, manifestando los patronos que concederán las mejoras pedidas, pero individualmente, negándose a reconocer la Sociedad obrera.

El alcalde ha dado por terminadas sus gestiones, y no se vislumbra la solución del conflicto.

La ciudad continúa abastecida de pan, y la venta se hace sin incidentes.

**EN ALICANTE**  
**El pan.**  
**Alicante, 10.**—Los fabricantes de harinas hijos de Magro, que surtían de harina a los tahoneros que hacían el pan de familia que se vende a 45 céntimos, han notificado al alcalde que desde el día 21 dejan de suministrar harina por no poder soportar el precio.

El alcalde busca una solución amigable, y de no encontrarla, llegaría, si preciso fuera, a incautarse de la fábrica.

**Harina decomisada.**  
 La Guardia Civil ha decomisado dos carros de harina que salían de la población sin la correspondiente guía. El alcalde mandó una muestra de harina al Laboratorio Municipal, resultando del análisis que la harina tenía gran cantidad de yeso. Procedía la harina de unos almancenistas que están pendientes de proceso por haber hecho otras dos veces la misma mezcla.

### DOS COSAS

QUE DEBE Vd. TENER SIEMPRE PRESENTES

*Que evitará muchos y desagradables contratiempos si obra Vd. siempre en sus enfermos de acuerdo con su médico*

*Que debe Vd. adquirir el maximum de confianza cuando su médico, al diagnosticar una fiebre infecciosa gastro-intestinal, le recete un frasco de "FEBROXIL GERA."*

Grave bien en su mente estas afirmaciones, y si las tiene presentes al enfermar Vd. a cualquiera de los sitios, sobre todo si su enfermedad es de carácter infeccioso y grave, será Vd. poseedor del maximum de garantías para curarse.

No atenga a las prescripciones de su médico ningún remedio que le digan o que Vd. lea que cura, ni deje de consultarlo en todo caso, aunque se trate de un verdadero remedio como el FEBROXIL GERA, a pesar de ser éste el medicamento que ellos recetan al diagnosticar UNA FIEBRE TIFOIDEA, UNA PARATÍFICA O UNA INFECCIOSA DE ORIGEN GASTRO-INTESTINAL y a pesar de ser estimado como un antiséptico-bactericida de valor incalculable, nada tóxico y el de mayor potencialidad curativa en las infecciones endo-digestivas.

Interesa a Vd. cerciorarse siempre de la procedencia del medicamento que le ofrecen, pues sin una verdadera garantía, su médico no puede hacerse responsable.

Por esto prescriben la casi totalidad de médicos el FEBROXIL GERA, y todos los productos procedentes de estos Laboratorios, garantizados por su autor E. Cera, médico y farmacéutico, pues todos sus preparados han pasado por el tamiz de la experiencia médica.

Pida Vd. a estas oficinas: Vico, 13 y Negrevera, 15, 17 y 19, Barcelona, casetas de farmacia, o escriba a Vd. interesando un ejemplar del folleto sobre el FEBROXIL GERA, porque conviene a Vd. leerlo.

## ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas: L. 6.338.794.—

Sucursales: BARCELONA \*\* MADRID \*\* BILBAO \*\* PARIS \*\* NEW YORK (Agencia)

22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

Se acordó pedir al Gobierno la tasa de los alquileres y solicitar ayuda para construir casas baratas, con tasa para los mueriales que se empleen.

Una Comisión entregó en el Gobierno civil las conclusiones.

**EN CARTAGENA**  
**Para la rebaja del pan.**  
**Cartagena, 10.**—Para aminorar el conflicto de La Unión, el alcalde ha conferenciado con los panaderos y harineros para ver el modo de conseguir la rebaja del pan; pero los reunidos manifestaron que no podían comprometerse a nada por falta de existencias.

El alcalde ha telegraphado al Gobierno pidiendo existencias.

**La huelga del muelle.**  
 La huelga del muelle sigue igual. Los descargadores trabajan en el interior. No ha habido incidentes.

No hay arreglo.

**Cartagena, 10.**—A las doce de la mañana se han reunido ante el gobernador obreros y patronos, negándose éstos a toda fórmula de arreglo, alegando razones de orden económico.

Los obreros se niegan a todo arreglo que no tenga por base el aumento de los jornales.

El gobernador anunció que continuará sus gestiones para buscar una solución, pero que impedirá las coacciones, garantizando la libertad del trabajo.

Por disposición gubernativa se han cerrado las tabernas y continuarán así hasta la terminación de la huelga.

También se han declarado en huelga los obreros del muelle.

**EN ZARAGOZA**  
**La huelga de panaderos.**  
**Zaragoza, 10.**—Después de insistentes gestiones del alcalde para solucionar la huelga, éste ha recibido una comunicación de los patronos protestando de aquellas gestiones, por considerárselas tendenciosas, con el propósito de destruir la Asociación patronal.

No obstante, insistió el alcalde, manifestando los patronos que concederán las mejoras pedidas, pero individualmente, negándose a reconocer la Sociedad obrera.

El alcalde ha dado por terminadas sus gestiones, y no se vislumbra la solución del conflicto.

La ciudad continúa abastecida de pan, y la venta se hace sin incidentes.

**EN ALICANTE**  
**El pan.**  
**Alicante, 10.**—Los fabricantes de harinas hijos de Magro, que surtían de harina a los tahoneros que hacían el pan de familia que se vende a 45 céntimos, han notificado al alcalde que desde el día 21 dejan de suministrar harina por no poder soportar el precio.

El alcalde busca una solución amigable, y de no encontrarla, llegaría, si preciso fuera, a incautarse de la fábrica.

**Harina decomisada.**  
 La Guardia Civil ha decomisado dos carros de harina que salían de la población sin la correspondiente guía. El alcalde mandó una muestra de harina al Laboratorio Municipal, resultando del análisis que la harina tenía gran cantidad de yeso. Procedía la harina de unos almancenistas que están pendientes de proceso por haber hecho otras dos veces la misma mezcla.

Claro es que si a la segunda vez los hubiesen metido presos, no se hubiese dado lugar a que se siguiese envenenando al consumidor. Los acaparadores.

Comunican de Alcoy que un grupo de acaparadores recorre aquella comarca, pagando el trigo sin trillar a siete pesetas la barchilla, viniendo a resultar a unas 28 pesetas los cien kilos.

**Falta de harina y sobra de acaparadores.**  
 La Cooperativa obrera de Alcoy ha manifestado que por no recibir harinas suspende la elaboración de pan económico.

Esta medida, caso de llegarse a adoptar, produciría un grave conflicto.

**Temores de disturbios.**  
 Se teme que, a consecuencia del elevadísimo precio de las subsistencias, ocurran disturbios.

**Para las cigarreras.**  
 Se ha recibido una noticia que ha llenado de júbilo a las cigarreras.

La Compañía Arrendataria de Tabacos les aumenta el jornal.

**EL VERANEO DE LA CORTE**  
**Los exploradores.**  
**San Sebastián, 10.**—Los exploradores depositaron esta tarde flores ante el monumento de Usandizaga.

Después estuvieron en el teatro de Bellas Artes, asistiendo a la función de su beneficio, tomando parte la Compañía de Lara y los exploradores, que en un intermedio, cantaron el himno.

Asistió a la función la Reina Doña Cristina, acompañada de las marquesas de Mirasol y de Fontanar y el marqués de Castel Rodrigo. La Reina fué obsequiada con un ramo de flores.

El festival de los exploradores anunciado para mañana por la tarde, tendrá una parte náutica, y la Reina obsequiará a los exploradores con una merienda.

**Quiroga.**  
 El primer concierto dado por el violinista Quiroga, en el teatro Victoria Eugenia, ha constituido un gran éxito para el notable artista gallego, que ha escuchado constantes ovaciones.

**Retiros obreros.**  
 En la reunión de la ponencia para la intensificación de los retiros para obreros, se aprobaron las conclusiones presentadas. Fué leído un telegrama del general Marvá, presidente de la ponencia nacional, anunciando que el Rey ha ofrecido su apoyo, expresando el deseo de que se resolviera el problema de la ancianidad de los trabajadores.

También fué leído un telegrama del ministro de Fomento, felicitando a los ponentes por los trabajos realizados.

**Regatas.**  
**San Sebastián, 10.**—Se celebraron las regatas segunda prueba de la serie X 2.

Los botes salieron con fuerte Nordeste, para disputarse la copa Gayo Bolívar.

Ganaron Pobey, del Rey, patronado por Gado Canales, y María, patronado por María Herrera.

**Tiro Nacional.**  
 En el Polígono de Tiro comenzará mañana la tirada del gran concurso.

**El Rey, a Santofia.**  
 Se dice que en breve irá S. M. el Rey a Santofia, donde presenciara la gran revista militar.

## OMEGA

EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

**CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO**

**LA HIGIENICA**  
 Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

**SIERRA**  
 compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.  
 Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE MARK Y. V. V. "VILLARIAS"

## SANTOÑA (SANTANDER)

**EL CARTEL DE HOY**

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—10. El amor que hay y los picaros celos (repres).—Fin de fiesta Duque y Gaby.—Concierto por la banda de Ingenieros.—Itrecros varios.—Tamboras.—Entrada, 1 peseta.

**EL PARAISO.**—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—6.30. El conde de Luxemburgo (por Clarita Panch).—10.30. Bolhemios y El maestro Campanone (por Clarita Panch).—Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurant.—Tragones.—Diversos recreos.—Entrada, 65 céntimos.

**MAGIE-PARK.**—Desf. dada de la compañía.

**CIRCO DE PARIS.**—A las 6 y 10.15.—Programa nunca visto.—Bulaca. 8.05.—General, 0.25.

**CINE IDEAL.**—Programa ideal.—Societo Ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, a las 5.30; noche, a las 10.

**FRONTON MADRID.**—A las 5 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Maldade y Ana contra Amparo y Julia.—A las 10.30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Satur y Joaquina contra Pili y María Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan Correcher y Pardo

Ha fallecido el día 10 de agosto de 1918

A LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Virginia y D. Salvador; hijo político, D. Juan Martínez; nietos, María, Jesús, José y Vicenta; hermana política, doña Vicenta; sobrino, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca de Navarra, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche.

El duelo se despiden en el cementerio.

(10)

SUBASTA DE ALHAJAS

Carrera de San Jerónimo, núm. 32, principal. Las alhajas vendidas del mes de noviembre de 1917 se subastarán á pública subasta el día 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

Jamás

marca alguna ha producido otros tan artísticos como los que ODEON acaba de lanzar al mercado, de las óperas CARMEN, WALKYRIA, SIGFRIDO y las zarzuelas CANCIÓN DEL OLVIDO, NIÑO JUDIO, etc.



Agencia Odeón, Preciados, 1. VENTAS A PLAZOS



TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por el ingeniero del Cuerpo DON ENRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ. Profesores: Ingenieros Agrónomos. Fuencarral, 10, 2.º - Madrid. Pídanse detalles y reglamentos.

A LOS ASEGURADORES MARITIMOS.

Importante Compañía extranjera de Seguros marítimos, próxima á establecerse en España y que trabajará con la garantía de otras diez entidades de su país, lo que la permitirá aceptar en riesgos de guerra un plazo de 900.000 pesetas, en vapores, y 150.000 en valores, desahorciendo en todas las pólizas marítimas de la Península.

MONDARIZ

GRAN HOTEL FRANCES. CASA DE PRIMER ORDEN Y ECONOMICA. LA MEJOR SITUADA Y LA QUE DA MEJOR TRATO. Recién ampliada y reformada.—Pabellones especiales para familias.—Cuartos de baño y demás comodidades.—Garaje.—Espaciosa alameda y preciosos jardines.—Temporada oficial: 1.º junio al 15 octubre.—Telegramas: Vda. Barcin.—Autos móviles de línea en las estaciones de Salvierra y Porriño.

CAMAS BORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inalterable, es insuperable. FABRICA BORADAS. Cabeza, 34.

La Prensa

Agencia general de publicidad.

PERLAS DE ORO

Perlas de Oro Dr. Wolff. MARAVILLOSA MEDICACION RUBERNA. Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA.

CAMAS BORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pídanse detalles en: ESPOZ Y HINA-5.

ANISOSA. SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pias. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA). AGUAS SULFURADAS SÓDICAS-NITROGENADAS. MEDICO-DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE PRATOSI. Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre. Tratamiento eficaz de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

Balneario "LA ISABELA". ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS. AUTO: De Anquí, martes y viernes. De Hueto, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camiseros.

BRAZOS PARA ALUMBRADO PUBLICO. Modelo oficial. Venta é instalación. Accesorios completos. Precio baratísimo. OOHANDARENA H.ºº, Espartaco, 12.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Coda.—Conde de Romanones, número 2. PAUL IZABAL. antiguo y acreditado fabricante de PIANOS, admitiré para venta cuantas obras, piezas, métodos de música, etc., tanto de COMPOSITORES como de CASAS EDITORIALES se le manden, é igualmente se encargará, tanto en sus concurrencias como en la PRENSA, de su propaganda. Escritor 35, Paseo de Gracia (Salv. Zelian), BARCELONA.

Nuestra Sra. de Guadalupe. Colegio incorporado á Cisneros. Pensión por enseñanza, alimentación, ropa y cama: Internos de 1.ª y 2.ª secciones: 75 pesetas mensuales. Externos: 85 pesetas mensuales. Cursos: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º. Cursos: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º. Cursos: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º.

ULTIMO MES de liquidación de todas las existencias por REFORMA de fachada.—Reapertura en octubre. Todo barato. Alcalá, núm. 12.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros. Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 440, 200, 125 voltios. PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES. Grandes existencias en CONDUTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

Os falta el Apetito. Haced mal vuestra digestion. Todo esto desaparecerá si tomáis las Píldoras del Dr. DEHAUT. fáciles de tomar, no exigen dieta, ni régimen especial, ni guardar el cuarto. Ensayadlas. De venta en todas las farmacias. Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS.

DIABETES. Curación radical con las aguas del manantial VENTA DEL HOYO (TOLEDO) analizadas por el doctor DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL. EN TODAS LAS FARMACIAS. Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO: Pérez Martín y Compañía. ALCALA, 9. EN TODAS LAS FARMACIAS.

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES. DUNLOP. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID. Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, yegonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre calle S. A. L. VASCONGAADA.

BLENORRAGIAS. Se curan siempre con la INYECCION CUBAN. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Paseo, 3 pta., Pasa Correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 308 M.

Servicio de omnibus y berlinas. Transporte de toda clase de mercancías. Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tatuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares: En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801. NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para cofiaes. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

EL SEÑOR D. RAMON ORTIZ Y SAINZ. Ha fallecido en la villa de Pozuelo de Alarcón EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1918. Su director espiritual; su afligida madre, doña María Sainz de las Barcinas; su hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Joaquín García y D. Andrés Ruiz de Velasco; tíos, D. José (ausente), doña Ana y doña Dolores Ortiz (viuda de Peña); tías políticas, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. La conducción del cadáver se verificará el día 11 del corriente, á las seis de la tarde, desde la Glorieta de San Antonio de la Florida al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparan esquelas. (11) POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

HERMOSURA. Agua radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden; coches á todos los trenes. Pídanse gratis en Madrid. LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 32, y Admor. en el Balneario.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1. CINCO céntimos por palabra. Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro. CONSULTAS. Landulet limousin Renault 10 x 14 HP. Se vende en buenas condiciones. Plaza Bilbao, 1, portería. De tres á cinco tarde. COMPRAS Y VENTAS. Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mandos, manillas baratasísimas San Bernardo, 1. Brevemente apertura exposición máquinas calcular, supercalculars, españolas. Central-Almagro. Cofetones para cigarrillos, metal. Cofetones, correa de transmisión, poleas y cojinetes. Núñez de Arce, 15. COMPRA ORO, PLATINO, ALHAJAS, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al todo de Ocasión. Fuencarral, 45. ESPAÑA.—término.—denominada.—Acaba de publicarse esta interesante y útil guía. Pídanse á Fuencarral, 26, principal, y principales librerías. Seis pesetas Madrid y 6,50 provincias. Gramófonos, discos Pathé, Gagey, grandes surtidos, Calatrava, 9. Impresores: Vendo una hermosa máquina "Minerva", baratasísimas. Santa Eugenia, 105, Madrid.